



## **MUNICIPIO DE LEON, GTO.**

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, TIENEN A BIEN EMITIR LAS SIGUIENTES:

### **BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016**

### **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.**

#### **PRIMERA CONVOCATORIA**

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2015, AUTORIZÓ CELEBRAR LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. DGRMySG-LPL-002/2016, PRIMERA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 230, 231 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y EN CONCORDANCIA Y APEGO CON LOS ARTÍCULOS 14, 15, 23 Y 43 FRACCIÓN I INCISO A, 44, 50 FRACCIÓN I, 51 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., LA LICITACIÓN PÚBLICA DE REFERENCIA, SE LLEVARÁ A CABO BAJO LAS SIGUIENTES:

#### **B A S E S**

##### **I.- INFORMACION ESPECÍFICA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR**

**A) DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS SERVICIOS SEGÚN ANEXO I OFERTAS TÉCNICAS DE LOS APARTADOS 1 Y 2.**

**B) DURACIÓN DE LOS SERVICIOS:**

**EN EL APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA** PARTIDA 1, 2, 3, 4 Y 5 SERÁN DEL 1 DE MARZO DE 2016 AL 28 DE FEBRERO DE 2017.

**EN EL APARTADO 2.- SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA** SERA EN SU PARTIDA ÚNICA, DEL 1 DE MARZO DE 2016 AL 28 DE FEBRERO DE 2017.

**C) COSTO DE LAS BASES:**

EL COSTO DE LAS BASES ES DE LA SIGUIENTE MANERA:

APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA \$ 5,000 .00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

APARTADO 2.- SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA \$ 5,000 .00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

**D) ORIGEN DE LOS RECURSOS.**

LOS RECURSOS SON MUNICIPALES.



**NOTA:** PARA LA ENTREGA DE LAS BASES Y ANEXOS FAVOR DE DIRIGIRSE A LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO A BIENES INMUEBLES, UBICADA EN EL TRASPATIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO. PARA INFORMACION A LOS TELÉFONOS (477) 788-00-00 EXT. 1605 Y 1609 CON LA C.P. MA. DOLORES HERNANDEZ GOMEZ.

## **II.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN**

### **A) VISITA DE INSPECCIÓN AL LUGAR DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS A CONTRATAR.**

LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL **APARTADO 1 Y 2.- SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA.** LA VISITA DE INSPECCIÓN EN LAS ÁREAS: SERÁ LOS DÍAS 7, 8 Y 11 DE ENERO DE 2016 PARA LOS PARTICIPANTES EN EL APARTADO 1 Y EL DÍA 12 DE ENERO PARA LOS PARTICIPANTES EN EL APARTADO 2, CONSIDERANDO PARA SU REGISTRO UN HORARIO DE LAS 8:00 A LAS 8:30 HORAS. DANDO INICIO AL RECORRIDO POSTERIOR AL CIERRE DEL REGISTRO DE ASISTENCIA. DE NO REGISTRARSE DENTRO DEL HORARIO INDICADO, NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL RECORRIDO. PARA LO ANTERIOR DEBERÁN DE PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CARRETERA LEÓN-SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM. 1 A UN COSTADO DEL TALLER MECÁNICO MUNICIPAL. UNA VEZ CONCLUIDO EL RECORRIDO DE VISITA, SE EXPEDIRÁ UNA CONSTANCIA DE VISITA EXPEDIDA POR EL MUNICIPIO DE LEÓN.

### **B).- JUNTA DE ACLARACIONES.**

SE REALIZARÁ LA JUNTA DE ACLARACIONES DE ESTA LICITACIÓN, EL DÍA 15 DE ENERO DE 2016, A LAS 14:00 HRS., EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN CARRETERA LEÓN-SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM. 1, LEÓN, GTO., (A UN COSTADO DEL TALLER MECÁNICO MUNICIPAL).

FAVOR DE ENVIAR SUS PREGUNTAS A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CARRETERA LEÓN-SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM. 1 (A UN COSTADO DEL TALLER MECÁNICO MUNICIPAL) DE LA CIUDAD DE LEÓN, GTO., POR ESCRITO O AL CORREO ELECTRONICO [dhgomez@leon.gob.mx](mailto:dhgomez@leon.gob.mx) DICHAS PREGUNTAS SE RECIBIRÁN EL DÍA 13 DE ENERO DE 2016, DE LAS 8:00 A LAS 14:00 HORAS. PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO COMUNICARSE AL TELÉFONO 7 88 00 00 EXT. 1605 Y 1609, CON LA C.P. MA. DOLORES HERNANDEZ GOMEZ. **CUALQUIERA DE LOS MEDIOS, FAVOR DE CONFIRMARSE.**

ÚNICAMENTE SE DARÁ CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS POR ESCRITO Y PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES ES UN DERECHO DEL PARTICIPANTE Y LO ACORDADO EN LA MISMA OBLIGA AL AUSENTE. **LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁN CONSIDERADOS COMO PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN;** LEVANTÁNDOSE EL ACTA RESPECTIVA, MISMA QUE SERÁ FIRMADA POR LOS PRESENTES Y SI SE NEGARE ALGUNO DE ELLOS A FIRMAR, QUEDARÁ ASENTADO EN LA MISMA ESTE HECHO.

EN EL SUPUESTO DE QUE LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS POR LOS PARTICIPANTES NO PUEDAN ACLARARSE DURANTE EL DESARROLLO DE LA JUNTA, LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES FIJARÁ DÍA Y HORA PARA CONCLUIRLA.

### **C).- REGISTRO DE LAS PROPUESTAS**

LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO Y ECONÓMICAS DEBERÁN ENTREGARSE EL DÍA 19 DE ENERO DE 2016, DE LAS 8:30 A LAS 9:45 HORAS. SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES EL REGISTRAR SU DOCUMENTACIÓN EN EL RELOJ CHECADOR, PARA EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CARRETERA LEÓN-SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM. 1, (A UN COSTADO DEL TALLER MECÁNICO MUNICIPAL).

NOTA: LA HORA OFICIAL PARA EL REGISTRO DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE TOMARÁ DEL RELOJ EXISTENTE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UNA VEZ QUE SEA ACEPTADO EL SOBRE QUE CONTENGA LAS PROPUESTAS.

### **D).- APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS TENDRÁ VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CARRETERA LEÓN-SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM 1, (A UN COSTADO DEL TALLER MECÁNICO MUNICIPAL) EL DÍA 19 DE ENERO DE 2016 A LAS 10:00 HRS, EN APEGO AL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN.

### **E).- EMISIÓN DE FALLO**

SE DARÁ A CONOCER A LOS PARTICIPANTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CARRETERA LEÓN-SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM. 1, LEÓN, GTO., (A UN COSTADO DEL TALLER MECÁNICO MUNICIPAL) EL DÍA 27 DE ENERO DE 2016 A LAS 13:00 HRS.

EL COMITÉ PODRÁ DIFERIR LA FECHA DE FALLO HASTA POR 15 DÍAS HÁBILES, PREVIA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO A LOS PARTICIPANTES, CUANDO MENOS TRES DÍAS NATURALES ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA SU EMISIÓN. EN APEGO AL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN.

### **F).- ENTREGA DE FIANZAS**

LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO SE DEBERÁN ENTREGAR A MAS TARDAR EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2016, EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN CARRETERA LEÓN-SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM. 1, LEÓN, GTO., (A UN COSTADO DEL TALLER MECÁNICO MUNICIPAL)

### **G).- FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO.**

EL REPRESENTANTE ACREDITADO DEL O LOS PARTICIPANTES GANADORES DEBERÁN PRESENTARSE A FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2016, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CARRETERA LEÓN-SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM. 1, LEÓN, GTO., (A UN COSTADO DEL TALLER MECÁNICO MUNICIPAL), DE NO SER ASÍ, PUDIENDO FINCAR EL PEDIDO O CONTRATO AL SIGUIENTE PROVEEDOR QUE REÚNA EL PRECIO, CALIDAD Y CONDICIONES.

LA CONVOCANTE PODRÁ MODIFICAR LOS CONTRATOS HASTA EN UN TREINTA POR CIENTO DEL COSTO DE LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES ADJUDICADOS ORIGINALMENTE, O EN SU CASO, EL VEINTE POR CIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA PACTADO EN EL CONTRATO ORIGINAL, DE

CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

### **III.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTARSE.**

#### **A).- ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD DE LOS LICITANTES:**

LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN SEGÚN EN EL O LOS APARTADOS EN LOS QUE PARTICIPA:

#### **APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA**

1. ORIGINAL Ó COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y FORMATO "R1" O "R2", CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR QUE EL GIRO DE LA EMPRESA, SEA EL CORRESPONDIENTE AL SERVICIOS QUE SE ESTÁ LICITANDO
2. EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Ó COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO; ASÍ COMO DE SUS MODIFICACIONES, DE SER EL CASO.
3. EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL GENERAL O ESPECIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, A NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACTUARÁ EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACION COMO APODERADO LEGAL DEL PARTICIPANTE.
4. EN CASO DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE PARTICIPEN A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN A TRAVÉS DE PODER NOTARIAL EN ORIGINAL Ó COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.

#### **NO SE ACEPTARÁ CARTA PODER SIMPLE PARA LOS PUNTOS 3 Y 4**

5. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, EN LA CUAL DEBERÁ DE INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
  - a) DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR CON DOMICILIO Y TELÉFONOS, ASÍ COMO SUCURSALES.
  - b) INDICAR SUS CINCO PRINCIPALES CLIENTES CON DOMICILIO Y TELÉFONOS, ANEXAR COPIA DE TRES CONTRATOS O TRES COPIAS DE FACTURACIÓN POR LOS SERVICIOS LICITADOS COMO EVIDENCIA. (PUEDEN OMITIR DATOS ECONÓMICOS).
  - c) PRESENTAR DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LOS CLIENTES A QUIENES PRESTAN ACTUALMENTE EL SERVICIO LICITADO, DEBIDAMENTE FIRMADAS POR GERENTES GENERALES, PROPIETARIOS O DIRECTORES EN CASO DE TENER CONTRATO CON UNA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL, SEGÚN SEA EL CASO. LAS CARTAS SE ENTREGARAN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES A LA FECHA DE APERTURA DE ESTA LICITACIÓN. **NO SE ACEPTARÁ CARTA**

**DE RECOMENDACIÓN EXPEDIDA POR NINGUNA DEPENDENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN.**

6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO (PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR, CREDENCIAL DE ELECTOR O CÉDULA PROFESIONAL) DE LA PERSONA QUE ACUDE EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**NOTA: EL NO PRESENTAR EL ORIGINAL DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

7. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE DE LA EMPRESA (RECIBO DE PREDIAL, AGUA, LUZ O TELÉFONO) EN EL CUAL SE DEMUESTRE QUE SU PRINCIPAL CENTRO DE OPERACIONES SE ENCUENTRE DENTRO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
8. DEBERÁN INCLUIR EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE PAGO DE BASES CON EL FIN DE GARANTIZAR CON ELLO SU DEBIDA PARTICIPACIÓN.
9. PRESENTAR UN ESCRITO EN QUE MANIFIESTE EL PARTICIPANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
10. CARTA COMPROMISO QUE INDIQUE LA VIGENCIA DE LOS SERVICIOS.
11. CONSTANCIA EN ORIGINAL DE LA VISITA EFECTUADA A LOS LUGARES DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS, SEGÚN EL APARTADO QUE CORRESPONDA, SUSCRITA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES. EN CASO DE NO ASISTIR O NO REALIZAR EL RECORRIDO COMPLETO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
12. CARTA DONDE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE SE OBLIGA EN SU CASO AL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES FISCALES DE GUANAJUATO, SIN PERJUICIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DE ÍNDOLE FEDERAL.
13. PRESENTAR EN CD COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
  - PAGOS PROVISIONALES MENSUALES DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015.
  - PAGO DE SUS LIQUIDACIONES DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015 (ENERO A DICIEMBRE), Y EN EL CASO DE RESULTAR EN LA ADJUDICACIÓN SE COMPROMETE A ENTREGAR CADA MES, LOS LISTADOS QUE DEMUESTREN QUE HA CONTADO CON PERSONAL SUFICIENTE PARA ATENDER A LO SOLICITADO EN CADA PARTIDA QUE PARTICIPE, DEBIDAMENTE INSCRITO Y EN STATUS DE ALTA EN EL IMSS.
  - PAGOS DEL IMPUESTO AL 2% DE LA NÓMINA (CEDULAR). DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015.
14. PRESENTAR DICTAMEN EMITIDO POR UN CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE A LA EMPRESA, EN EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA, CUENTA CON

CAPACIDAD TÉCNICA, FINANCIERA, LEGAL Y GIRO PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL O LOS CONTRATOS QUE LLEGARA A CONTRAER CON EL MUNICIPIO.

15. PRESENTAR DOCUMENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DONDE MANIFIESTE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL, VIGENTES A ENERO DE 2016 Y REGISTRADOS ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, O EN SU CASO CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA MISMA SECRETARÍA Y FIRMADA POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA, DE QUE YA ESTA PARTICIPANDO EN DICHS PROGRAMAS.

ANEXAR PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO

16. PRESENTAR DOCUMENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTE, CON FECHA DE INICIO Y COMPROBANTE DE QUE SE LLEVA A CABO.
17. PRESENTAR DOCUMENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE OPERACIONES EN LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA.
18. PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN ESTA LICITACIÓN, EL PERSONAL CONTRATADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, **NO TENDRÁ SUELDO NETO INFERIOR A: TURNO COMPLETO \$1,720.- QUINCENAL Y MEDIO TURNO \$860.- QUINCENAL.** LO ANTERIOR DEBIENDO COMPROBARSE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CON LA PRESENTACIÓN DE COPIAS DE LOS RECIBOS DE NÓMINA FIRMADOS POR EL PERSONAL, ASÍ COMO COPIA DE LOS PAGOS DE LAS CÉDULAS DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES PRESENTADAS ANTE LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGADAS.
19. PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU COMPROMISO A QUE EN CASO DE PRESENTARSE, PODRÁ CONTRATARSE PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, APTOS PARA REALIZAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS.
20. PRESENTAR MÍNIMO DOS DOCUMENTOS EN EL QUE DESCRIBA PROCEDIMIENTO Y METODOLOGÍA PARA RESPUESTA DE RECLAMOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTAL SOPORTE QUE RATIFIQUE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA MANIFESTADOS (DOCUMENTOS DE USUARIOS EXTERNOS).
21. SE SOLICITA MUESTRA FISICA DE CADA INSUMO Y MATERIAL ENLISTADO A CONTINUACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN SER DE TAMAÑO Y PRESENTACIÓN ORIGINAL DE CADA FABRICANTE (MARCA REGISTRADA), DEBIDAMENTE ETIQUETADOS E IDENTIFICADOS CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE Y NUMERO DE LICITACIÓN:

- PAPEL PARA W.C. J.R. HOJA DOBLE (PRESENTAR 2 TIPOS DE PROPUESTA)
- PAPEL PARA TOALLA MANOS EN ROLLO
- ACEITE LUSTRADOR PARA MUEBLES DE MADERA EN SPRAY
- AROMATIZANTE MULTILIMPIADOR LIQUIDO
- AROMATIZANTE EN SPRAY
- CLORO PARA DESINFECTAR Y LIMPIAR
- BOLSA RESISTENTE DE PLÁSTICO COLOR NEGRO .60x.40
- BOLSA RESISTENTE DE PLÁSTICO COLOR NEGRO .90x.60

- BOLSA RESISTENTE DE PLÁSTICO COLOR NEGRO 1.20x.90
- DETERGENTE EN POLVO
- LIMPIADOR LIQUIDO VARIOS USOS CON AROMA
- PASTILLA AROMATIZANTE DE 60 GRAMOS PARA BAÑO
- QUITA SARRO
- DESENGRASANTE
- SHAMPOO PARA MANOS
- MECHUDOS DEL No. 18
- ESCOBA TIPO CEPILLO
- MUESTRA FÍSICA DEL BOTE DE BASURA CON ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

DICHOS MATERIALES DEBERÁN DE ENTREGARSE EL DÍA 13 DE ENERO DE 2016, DE LAS 8:00 A LAS 14:00 HRS. EN LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO A BIENES INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, PATIO TRASERO DE PRESIDENCIA ZONA CENTRO.

LA EMPRESA DEBERÁ DE TRAER ELABORADO SU RECIBO DE MUESTRAS EN ORIGINAL Y COPIA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

**EL ACUSE DEL RECIBO, FIRMADO Y SELLADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, SE DEBERÁ DE INTEGRAR EN EL SOBRE DE LA OFERTA TÉCNICA. EL NO PRESENTAR ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

22. DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS EN EL RAMO, CON EL ACTA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE SU REGISTRO DE ALTA ANTE HACIENDA, ADEMÁS DE COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DE LOS AÑOS 2013 Y 2014.
23. DOCUMENTO DONDE DEMUESTRE TENER UN PROGRAMA DE INCENTIVOS AL PERSONAL DURANTE EL AÑO 2015, ASÍ COMO DE LA COPIA DEL DOCUMENTO COMPROBATORIO DE LA ENTREGA DE LOS MISMOS
24. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN NINGÚN CASO SE OTORGARÁ, A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:
  - LAS PERSONAS QUE TENGAN JUICIOS, QUEJAS O PROCESOS PENDIENTES EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DE DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
  - ATRASO O INCUMPLIMIENTO DE SUS SERVICIOS EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2015) CON EL MUNICIPIO O CON OTRA INSTITUCIÓN.

LO CUAL SE DEBERÁ DE EXPRESAR MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE INDIQUEN QUE NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS ANTERIORES.

25. A LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA; POR SER ESTE SERVICIO SE REQUERIRÁ LA INSTALACIÓN DE BOTES PARA DEPÓSITO DE BASURA EN VARIOS PUNTOS. **CONTANDO CON 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE**

**INICIO DE CONTRATO PARA SU COLOCACIÓN.** EL NO CUMPLIR CON LO ESTIPULADO SERÁ CAUSA DE RESICIÓN DE CONTRATO.

- EN LA PARTIDA 1.- OFICINAS INTERIORES DE PRESIDENCIA (PARA PATIO PRINCIPAL Y TRASERO), SE LES SOLICITA COLOCAR 8 BOTES EN TOTAL, 4 EN EL PATIO PRINCIPAL Y 4 EN EL PATIO TRASERO.
  - EN LA PARTIDA 2.- OFICINAS EXTERIORES DE PRESIDENCIA, EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE COMANDO CONTROL COMUNICACIONES Y COMPUTO C4: SE LES SOLICITA COLOCAR EN DICHA DIRECCIÓN, 10 BOTES DE BASURA.
  - EN LA PARTIDA 3.- OFICINAS Y DELEGACIONES DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.- SE LES SOLICITARÁ LA CANTIDAD DE 18 BOTES COLOCADOS 6 EN CADA UNA DE LAS DELEGACIONES ORIENTE, DELEGACIÓN NORTE Y DELEGACIÓN PONIENTE.
  - EN LA PARTIDA 4.- ESTACIONES DE TRANSFERENCIA SIT (DELTA, SAN JERÓNIMO, JUÁREZ, SAN JUAN BOSCO Y MICRO ESTACIÓN SANTA RITA) SE LES SOLICITA COLOCAR 97 BOTES DE BASURA (30 BOTES EN ESTACIÓN DELTA, 30 BOTES EN ESTACIÓN SAN JERÓNIMO, 1 BOTE EN ESTACIÓN PARQUE JUÁREZ, 30 BOTES EN ESTACION SAN JUAN BOSCO Y 3 EN MICRO ESTACION STA. RITA y 3 EN MICRO ESTACIÓN MADRE TIERRA).
26. PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN EL QUE SE ESPECIFIQUE EL LISTADO DE LOS EQUIPOS DE JARCIERÍA QUE MES CON MES SE ENTREGARÁN Y QUE UTILIZARÁN PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OFICINAS. SE DEBERÁN DE ENTREGAR POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL.

## **APARTADO 2.- SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA**

1. ORIGINAL Ó COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y FORMATO "R1" O "R2", CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR QUE EL GIRO DE LA EMPRESA, SEA EL CORRESPONDIENTE AL SERVICIO QUE SE ESTÁ LICITANDO.
2. EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Ó COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO; ASÍ COMO DE SUS MODIFICACIONES, DE SER EL CASO.
3. EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL GENERAL O ESPECIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, A NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACTUARÁ EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACION COMO APODERADO LEGAL DEL PARTICIPANTE.
4. EN CASO DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE PARTICIPEN A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE DEBERÁ ACREDITAR LA REPRESENTACIÓN A TRAVÉS DE PODER NOTARIAL EN ORIGINAL Ó COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.

**NO SE ACEPTARÁ CARTA PODER SIMPLE PARA LOS PUNTOS 3 Y 4**



5. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, EN LA CUAL DEBERÁ DE INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- a). DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR CON DOMICILIO Y TELÉFONOS, ASÍ COMO SUCURSALES.
- b). INDICAR SUS 5 PRINCIPALES CLIENTES CON DOMICILIO Y TELÉFONOS, ANEXAR COPIAS DE TRES CONTRATOS Y TRES COPIAS DE FACTURACIÓN COMO EVIDENCIA. (PUEDEN OMITIR DATOS ECONÓMICOS)
- c). PRESENTAR DOS CARTAS EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE RECOMENDACIÓN DE LOS CLIENTES A QUIENES PRESTAN EL SERVICIO ACTUALMENTE, DEBIDAMENTE FIRMADAS POR GERENTES GENERALES O PROPIETARIOS Y DIRECTORES EN CASO DE TENER CONTRATO CON UNA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL, SEGÚN SEA EL CASO. LAS CARTAS SE ENTREGARÁN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES A LA FECHA DE APERTURA DE ESTA LICITACIÓN. **EXCEPTO CARTA DE MUNICIPIO DE LEÓN.**

6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO (PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR, CREDENCIAL DE ELECTOR O CÉDULA PROFESIONAL) DE LA PERSONA QUE ACUDE EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**NOTA: EL NO PRESENTAR EL ORIGINAL DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

7. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE DE LA EMPRESA (RECIBO DE PREDIAL, AGUA, LUZ Y/O TELÉFONO) EN EL CUAL SE DEMUESTRE QUE SU PRINCIPAL CENTRO DE OPERACIONES SE ENCUENTRE DENTRO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

8. DEBERÁN INCLUIR EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE PAGO DE BASES CON EL FIN DE GARANTIZAR CON ELLO SU DEBIDA PARTICIPACIÓN.

9. DE IGUAL FORMA SE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN QUE MANIFIESTE EL PARTICIPANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN.

10. CARTA COMPROMISO QUE INDIQUE LA VIGENCIA DE LOS SERVICIOS.

11. CONSTANCIA EN ORIGINAL DE LA VISITA EFECTUADA A LOS LUGARES DONDE SE REALIZARÁN LOS SERVICIOS, SUSCRITA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES. EN CASO DE NO ASISTIR O NO REALIZAR EL RECORRIDO COMPLETO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

12. CARTA DONDE EL PROVEEDOR PARTICIPANTE SE OBLIGA EN SU CASO AL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES FISCALES DE GUANAJUATO, SIN PERJUICIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DE ÍNDOLE FEDERAL.

13. PRESENTAR EN CD COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- PAGOS PROVISIONALES MENSUALES DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015.
  - PAGO DE SUS LIQUIDACIONES DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015 (ENERO A DICIEMBRE), Y EN EL CASO DE RESULTAR EN LA ADJUDICACIÓN SE COMPROMETE A ENTREGAR CADA MES, LOS LISTADOS QUE DEMUESTREN QUE HA CONTADO CON PERSONAL SUFICIENTE PARA ATENDER A LO SOLICITADO, DEBIDAMENTE INSCRITO Y EN STATUS DE ALTA EN EL IMSS.
  - LA PRIMERA Y ULTIMA PAGINA DE LA CEDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES EMITIDA POR EL S.U.A. DEL AÑO 2015 (ENERO-DICIEMBRE).
  - PAGOS DEL IMPUESTO AL 2% DE LA NÓMINA (CEDULAR). DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015.
14. PRESENTAR DICTAMEN EMITIDO POR UN CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE A LA EMPRESA, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA CUENTA CON CAPACIDAD TÉCNICA, FINANCIERA, LEGAL Y GIRO PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL O LOS CONTRATOS QUE LLEGARA A CONTRAER CON EL MUNICIPIO.
  15. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIAS SIMPLE DE ESCRITO EXPEDIDO POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN HOJA MEMBRETADA, SELLADO Y DEBIDAMENTE FIRMADO, EN EL CUAL NOS INDIQUE QUE NO TIENE ADEUDO, A ENERO DE 2016 ANTE DICHA INSTITUCIÓN.
  16. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE DOCUMENTO DONDE MANIFIESTE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL, VIGENTES A ENERO DE 2016 Y REGISTRADOS ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, O EN SU CASO CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA MISMA SECRETARIA DE QUE YA ESTA PARTICIPANDO EN DICHS PROGRAMAS.

#### **ANEXAR PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO.**

17. PRESENTAR DOCUMENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTE CON FECHA DE INICIO Y COMPROBANTE DE QUE SE LLEVA A CABO.
18. PRESENTAR MÍNIMO DOS DOCUMENTOS EN LOS QUE DESCRIBA PROCEDIMIENTO Y METODOLOGÍA PARA RESPUESTA DE RECLAMOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTAL SOPORTE QUE RATIFIQUE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA MANIFESTADOS, MÍNIMO DOS (DOCUMENTOS DE USUARIOS EXTERNOS).
19. DEMOSTRAR EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS EN EL RAMO, CON EL ACTA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE SU REGISTRO DE ALTA ANTE HACIENDA, ADEMÁS DE COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DE LOS AÑOS 2013 Y 2014.
20. DOCUMENTO DONDE DEMUESTRE TENER UN PROGRAMA DE INCENTIVOS AL PERSONAL DURANTE EL AÑO 2015, ASÍ COMO DE LA COPIA DEL DOCUMENTO COMPROBATORIO DE LA ENTREGA DE LOS MISMOS.

21. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, DEL REGISTRO VIGENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PRIVADO DE SEGURIDAD EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, O BIÉN, DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, EL CUAL DEBERA CONSIGNAR QUE CUENTA CON LA ANUENCIA PARA EL EJERCICIO DE LA MISMA **EN EL 2016**.

EN CASO DE QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE DE REVALIDACIÓN EL PERMISO ESTATAL O MUNICIPAL, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA ANUENCIA DEL MUNICIPIO DE LEÓN Y UNA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN QUE REGULA A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SEGÚN SEA EL CASO, EN LA QUE CONSTE QUE ESTA EN TRÁMITE DE REVALIDACIÓN Y QUE CUENTA CON LA ANUENCIA PARA EL EJERCICIO DE LA MISMA **EN EL 2016** EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, DICHO DOCUMENTO A NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LO SOLICITE.

**“EL NO PRESENTAR ESTE DOCUMENTO SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN”**

22. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN NINGÚN CASO SE OTORGARÁ, A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:
- LAS PERSONAS QUE TENGAN JUICIOS, QUEJAS O PROCESOS PENDIENTES EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DE DOS AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
  - ATRASO O INCUMPLIMIENTO DE SUS SERVICIOS EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2015) CON EL MUNICIPIO O CON OTRA INSTITUCIÓN.

LO CUAL SE DEBERÁ DE EXPRESAR MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE INDIQUEN QUE NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS ANTERIORES.

23. ACREDITACIÓN DEL INSTRUCTOR QUE IMPARTE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO AL PERSONAL OPERATIVO DE SU EMPRESA, DEL CUAL DEBERÁ ADJUNTAR FACTURAS, CONTRATOS O DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.
24. CONSTANCIA EMITIDA POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL PERSONAL DE LA EMPRESA ACREDITADO COMO AGENTE CAPACITADOR EN SEGURIDAD PRIVADA.

LOS INSTRUMENTOS LEGALES Y DOCUMENTACIÓN ORIGINAL, SE DEVOLVERÁN AL TÉRMINO DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, DESPUÉS DE HABER SIDO DEBIDAMENTE COTEJADOS.

**NOTA I: TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN INCLUIR EN SU OFERTA TÉCNICA LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE. TODA LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DEBERÁ SER ENTREGADA EN UNA CARPETA INDEPENDIENTE.**

**NOTA II: NO SE DEBERÁN INDICAR MONTOS ECONÓMICOS EN LA OFERTA TÉCNICA, ADEMÁS TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL PARTICIPANTE DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO.**

## **B).- GARANTÍAS DE OFERTA Y CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

PARA GARANTIZAR LAS OFERTAS SE PODRÁ OPTAR POR LO SIGUIENTE:

- 1.- FIANZA POR EL IMPORTE DEL 5% DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA DEL TOTAL DE LAS PARTIDAS, SEGÚN PARTICIPE EN LA PRESENTE LICITACIÓN, INCLUYENDO I.V.A.
- 2.- CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA, POR EL IMPORTE DEL 5% DEL MONTO TOTAL SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR DE ESTE INCISO, A NOMBRE DE LA **MUNICIPIO DE LEÓN.**

**EN CASO DE QUE LA GARANTÍA SEA AFIANZADA, DEBERÁ CONTENER EL SIGUIENTE TEXTO:**

POR: NOMBRE DE LA EMPRESA  
A FAVOR: MUNICIPIO DE LEÓN.

PARA GARANTIZAR POR (EMPRESA), CON DOMICILIO EN (CALLE Y NÚMERO, COLONIA, CIUDAD) LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA ELABORADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL (NÚMERO), EN FECHA (DÍA, MES Y AÑO), RELATIVO A (LA OBLIGACIÓN PROPUESTA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ETC.) LA CUAL ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LA CONVOCANTE EMITA EL FALLO Y ADJUDIQUE EL CONTRATO A LA EMPRESA GANADORA, O EN EL CASO DE SER LA GANADORA, LA PRESENTE GARANTÍA SUBSISTIRÁ HASTA QUE SE OTORQUE EL FALLO CORRESPONDIENTE, O EL CONTRATO A CELEBRAR DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LA LICITACIÓN EN MENCIÓN.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O VICIOS OCULTOS, ADEMÁS DE LA ENTERA SATISFACCIÓN Y GARANTÍA SOLICITADA POR EL MUNICIPIO DE LEÓN PARA LOS BIENES OFERTADOS POR PARTE DEL O LOS PROVEEDOR (ES) GANADOR (ES), PRESENTARA:

PÓLIZA DE FIANZA POR EL 10% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A NOMBRE DE MUNICIPIO DE LEÓN, Y SE PRESENTARA DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBA EL RESPECTIVO CONTRATO; ESTA GARANTÍA SUBSISTIRÁ POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO.

LA PÓLIZA DE FIANZA ANTERIORMENTE MENCIONADA, SUSTITUIRÁ LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPOSICIONES, PARA EL (LOS) LICITANTE (S) GANADOR (ES). LAS GARANTÍAS DEL 5% DE LOS PROVEEDORES NO ADJUDICADOS, SE ENTREGARAN EL DÍA DEL FALLO ECONÓMICO, QUEDANDO LIBERADAS.

## **C).- PRESENTACIÓN DE OFERTA**

**1.- EL SOBRE (A) DE LA DOCUMENTACION DE LA OFERTA TECNICA DEBERÁ DE CONTENER LO SIGUIENTE:**

- PROPUESTA TÉCNICA POR SEPARADO, PARA LOS APARTADOS, SEGÚN PARTICIPE, LA CUÁL SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

PARTICIPANTE, DONDE MENCIONE LOS SERVICIOS OFERTADOS, EN APEGO A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON SU DESCRIPCIÓN COMPLETA SIN ABREVIATURAS DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA FACULTADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN; DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS DE LAS PRESENTES BASES, EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS OFERTADOS.

- DEBERÁ PRESENTAR UNA SOLA **PROPUESTA** CONFORME A LOS APARTADOS EN QUE PARTICIPA. NO SE ACEPTARÁN OPCIONES.
- LO SEÑALADO EN EL PUNTO III, INCISO A) DE ESTAS BASES, SEGÚN EL APARTADO EN QUE PARTICIPA.

LA OMISIÓN DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

CUANDO SE DESECHE ALGUNA PROPUESTA TÉCNICA YA NO SE ABRIRÁ LA OFERTA ECONÓMICA, QUEDANDO ESTA A DISPOSICIÓN DEL COMITÉ HASTA EN TANTO SE EMITA EL FALLO RESPECTIVO; DESPUÉS DE EMITIDO, EL INTERESADO PODRÁ RECOGER SU PROPUESTA.

## **2.- EL SOBRE (B) DE LA DOCUMENTACION DE LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ DE CONTENER LO SIGUIENTE:**

- PROPUESTA ECONÓMICA POR SEPARADO DE LOS APARTADOS EN QUE PARTICIPE, SEGÚN FORMATO DEL ANEXO II OFERTA ECONÓMICA Y ANEXO III ANÁLISIS DE PRECIOS MENSUAL POR PARTIDA, DE LAS PRESENTES BASES, SEGÚN EL APARTADO QUE CORRESPONDA Y POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS CUALES PRESENTE SU PROPUESTA (EN EL CASO DE LIMPIEZA). SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS DEBIDAMENTE FIRMADA CONSIDERANDO LO OFERTADO SEGÚN SU OFERTA TÉCNICA, QUE DEBERÁN SER COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL, CON PRECIOS UNITARIOS, INCLUYENDO EL IVA Y GRAN TOTAL.
- SU OFERTA ECONÓMICA DEBE DE CONSIDERAR, CUALQUIER GASTO ADICIONAL, ASÍ COMO IMPUESTOS Y/O DERECHOS QUE GENEREN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE REALICE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.
- SE DEBERÁ PRESENTAR UNA SOLA PROPUESTA ECONÓMICA NO SE ACEPTAN OPCIONES.
- LO SEÑALADO EN EL PUNTO III, INCISO B) DE ESTAS BASES RESPECTO DE LA GARANTÍA DEL 5% DEL SOSTENIMIENTO DE OFERTAS.
- DEBERÁ PRESENTAR CARTA DONDE SE INDIQUE QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIRMES A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y HASTA LA FECHA DE TERMINO DE SERVICIO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE MUNICIPIO DE LEÓN, DE ESTAS BASES INDEPENDIENTEMENTE DE MODIFICACIONES QUE PUDIERAN SUFRIR COMO CONSECUENCIA DE FLUCTUACIONES MONETARIAS. FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DICHO ACTO
- AL MOMENTO DE REGISTRAR LAS PROPUESTAS, DEBERÁN DE ENTREGAR UN DOCUMENTO DONDE SE ESPECIFIQUE LOS ANEXOS EN QUE ESTÁN PARTICIPANDO, LOS SOBRES DEBERÁN PRESENTARSE DE LA SIGUIENTE MANERA, SOBRE DE LA OFERTA TÉCNICA, EN LA CUAL, NO DEBE DE INDICAR IMPORTES O PRECIOS Y EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA, EN LA CUAL

DEBERÁN DE INCLUIR UN SOBRE POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPEN DE CADA APARTADO.

#### **IV.- DESCALIFICACIÓN**

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A).- SI NO CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.
- B).- SI SE COMPRUEBA QUE TIENEN ACUERDO CON OTROS PARTICIPANTES PARA ELEVAR EL PRECIO DE LOS SERVICIOS DE LA LICITACIÓN.
- C).- CUANDO EL PARTICIPANTE ACTÚE CON DOLO O MALA FE AL PRESENTAR SU OFERTA.
- D).- CUANDO EL COMITÉ TENGA PRUEBAS FUNDADAS DE ALGUNA IRREGULARIDAD O CUALQUIER OTRO MOTIVO QUE EL MISMO DETERMINE.
- E).- CUANDO EL PARTICIPANTE INCLUYA LA FIANZA, COPIA DE LA FIANZA O CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN SOBRE SU OFERTA ECONÓMICA, EN EL SOBRE DE LA OFERTA TÉCNICA.
- F).- CUANDO LOS ACCIONISTAS MAYORITARIOS SEAN LOS MISMOS EN LAS DIFERENTES EMPRESAS PARTICIPANTES.

#### **V.- LICITACIÓN O PARTIDA CANCELADA.**

EL COMITÉ DECLARARÁ CANCELADA LA LICITACIÓN O PARTIDA CUANDO:

- I.- CUANDO NO SE INSCRIBAN POR LO MENOS TRES PARTICIPANTES PARA ASISTIR AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.
- II.- CUANDO NO RECOJAN LAS BASES CUANDO MENOS TRES PARTICIPANTES.
- III.- CUANDO A JUICIO DEL COMITÉ RESULTE CONVENIENTE, POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS EN EL ACUERDO QUE EMITA AL EFECTO.

EN EL SUPUESTO DE LAS FRACCIONES I Y II, LA CONVOCANTE PODRÁ REALIZAR NUEVA CONVOCATORIA, ATENDIENDO A LOS MOTIVOS QUE GENERARON LA CANCELACIÓN RESPECTIVA.

#### **VI.- LICITACIÓN O PARTIDA DESIERTA**

EL COMITÉ DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN O PARTIDA CUANDO:

- I.- NO SE HUBIERAN PRESENTADO PROPUESTAS PARA LA LICITACIÓN O PARTIDA.

II.- NINGUNA DE LAS PROPUESTAS CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN.

III.- CUANDO LOS SERVICIOS OFERTADOS NO SE APEGUEN A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS.

IV.- DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN NO FUERE POSIBLE ADJUDICAR EL PEDIDO O CONTRATO A NINGÚN PARTICIPANTE, POR NO CUMPLIR LAS CONDICIONES DE ENTREGA, O ALGUNA DE LAS PREVISTAS EN LAS BASES, Y,

V.- CUANDO A JUICIO DEL COMITÉ RESULTE CONVENIENTE, POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS EN EL ACUERDO QUE EMITA AL EFECTO.

EN EL SUPUESTO DE LAS FRACCIONES I Y IV, LA CONVOCANTE PODRÁ REALIZAR NUEVA CONVOCATORIA, ATENDIENDO A LOS MOTIVOS QUE GENERARON LA DECLARACIÓN RESPECTIVA.

#### **VII.- CONDICIONES.**

- a) LOS SERVICIOS OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CALIDAD, GARANTÍAS Y SOPORTE TÉCNICO SOLICITADO EN SU CASO POR EL ÁREA SOLICITANTE DEL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LOS APARTADOS, DE LAS PRESENTES BASES.
- b) LA ASIGNACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ: POR PARTIDA SEGÚN CORRESPONDA EL APARTADO 1 Y EL 100 % DE LAS PARTIDAS CON RESPECTO AL APARTADO 2.
- c) LOS PAGOS SE REALIZARÁN MENSUALMENTE, O SEGÚN SEA EL CASO DE CADA APARTADO, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, CONFORME AL CALENDARIO DE PAGOS QUE ESTABLEZCA LA MISMA TESORERÍA MUNICIPAL, PREVIA ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS SOLICITANTES, LAS CUALES DEBERÁN DE VENIR FIRMADAS, SELLADAS Y CON SUS RESPALDOS CORRESPONDIENTES.
- d) LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES REALIZARÁ REVISIONES ALEATORIAS DEL PERSONAL CONTRATADO PARA GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL CONTRATADO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTAR DE MANERA MENSUAL COPIA DE DEPÓSITO DE NOMINAS PARA SU COTEJAR
- e) **LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE SEAN ADJUDICADOS SE HARÁN ACREEDORES A UNA SANCIÓN DE 10 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA ZONA POR CADA PERSONA QUE NO SE ENCUENTRE ASEGURADA, Y EN UNA SEGUNDA CON 50 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA ZONA, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI EXISTIERA UNA TERCERA SE PROCEDERÁ A LA SANCIÓN MAYOR QUE ES DE 2500 SALARIOS MÍNIMOS VIGENTE EN LA ZONA TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 128 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, Y SE PROCEDERÁ AL INICIO DE RECISIÓN DEL CONTRATO.**

- f) LAS OFERTAS PRESENTADAS, EN NINGÚN CASO SERÁN OBJETO DE NEGOCIACIÓN YA QUE RESULTARÁ GANADOR EL PROVEEDOR QUE EL COMITÉ DETERMINE, CON BASE EN EL PRECIO, CALIDAD, GARANTÍA, SERVICIO OFERTADO, ADEMÁS DEL VALOR AGREGADO QUE INCLUYA SU PROPUESTA, O LA OFERTA SOLVENTE Y LA MÁS CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE EN TODOS LOS ASPECTOS.
- g) LAS OFERTAS PRESENTADAS POR EL PARTICIPANTE OBLIGADAMENTE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN TODAS LOS REQUERIMIENTOS QUE EN CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE SOLICITEN SEGÚN LOS APARTADOS DE LAS PRESENTES BASES, INCLUYENDO CUALQUIER GASTO O PAGO DE IMPUESTOS Y/O DERECHOS ADICIONALES QUE GENERE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SU PERSONAL PARA EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS OFERTADOS.
- h) ESTA LICITACIÓN SE AJUSTARÁ AL TECHO PRESUPUESTAL DISPUESTO POR LA DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD DESCENTRALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CON RELACIÓN A LOS PRECIOS OFERTADOS.
- i) A LOS LICITANTES GANADORES APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 SE LES CALIFICARÁ DE 6 A 10 PUNTOS MENSUALMENTE, POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, QUEDANDO A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, LOS VALORES PORCENTUALES DE CADA PUNTO DE LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, EMITIDA POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS. ASIMISMO, SE LES HACE LA ACLARACIÓN DE QUE TENDRÁN UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 9 SIN PENALIZACIÓN, POR SECRETARÍA, DIRECCIÓN Y/O ÁREA, EN EL ENTENDIDO, DE QUE SI LA CALIFICACIÓN ES MENOR A LA SUGERIDA, LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO SERÁ SANCIONADA CON 10, 15 Y 20 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA ZONA, POR CADA PUNTO POR DEBAJO DE LA CALIFICACIÓN DE 9 POR TURNO CALIFICADO, EN LA FACTURA CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DE NOTAS DE CRÉDITO.

**EJEMPLO: APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA**

- DE 8.9 A 8.0 ES IGUAL A 10 SALARIOS MÍNIMOS VIGENTE EN LA ZONA
- DE 7.9 A 7.0 ES IGUAL A 15 SALARIOS MÍNIMOS VIGENTE EN LA ZONA
- DE 6.9 A 6.0 ES IGUAL A 20 SALARIOS MÍNIMOS VIGENTE EN LA ZONA

- j) A LOS LICITANTES GANADORES APARTADO 2.- SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA, SE LES CALIFICARÁ DE 6 A 10 PUNTOS MENSUALMENTE, POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, QUEDANDO A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, LOS VALORES PORCENTUALES DE CADA PUNTO DE LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, EMITIDA POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS. ASIMISMO, SE LES HACE LA ACLARACIÓN DE QUE TENDRÁN UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 9 SIN PENALIZACIÓN, POR SECRETARÍA, DIRECCIÓN Y/O ÁREA, EN EL ENTENDIDO, DE QUE SI LA CALIFICACIÓN ES MENOR A LA SUGERIDA, LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO SERÁ SANCIONADA CON 10, 15 Y 20 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA ZONA, POR CADA PUNTO POR DEBAJO DE LA CALIFICACIÓN DE 9 POR TURNO CALIFICADO, EN LA FACTURA CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DE NOTAS DE CRÉDITO.

**EJEMPLO: APARTADO 2.- SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA**

- DE 8.9 A 8.0 ES IGUAL A 10 SALARIOS MÍNIMOS VIGENTE EN LA ZONA
- DE 7.9 A 7.0 ES IGUAL A 15 SALARIOS MÍNIMOS VIGENTE EN LA ZONA



- DE 6.9 A 6.0 ES IGUAL A 20 SALARIOS MÍNIMOS VIGENTE EN LA ZONA

k) **PARA LOS LICITANTES GANADORES DEL APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA Y APARTADO 2.- SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA, SE LLEVARÁ A CABO LO SIGUIENTE:**

- EL MUNICIPIO DE LEÓN, TENDRÁ EL CONTROL DE LOS ELEMENTOS ENCARGADOS DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, LA REMOCIÓN DE CUALQUIERA DE ELLOS PODRÁ EFECTUARSE A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, Y CUANDO LA REMOCIÓN SEA POR INICIATIVA DEL PRESTADOR, ESTE ESTARÁ OBLIGADO A DARLE AVISO AL MUNICIPIO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN COMO MÍNIMO.
- EL MUNICIPIO DESCOTARÁ LAS FALTAS DEL PERSONAL QUE PRESTE LOS SERVICIOS, SI NO SE ENVÍO PERSONAL PARA SUPLIR DICHA PLAZA, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE DEBERA CUMPLIR CON EL TIEMPO AL CIEN POR CIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO.
- EN CASO DE QUE ALGUNA ELEMENTO DEL PERSONAL CUENTE CON DOS ÁREAS DE ATENCIÓN, ESTOS DEBERÁN DE CUBRIRSE EN HORARIOS DIFERENTES. NO PODRÁN CUBRIR MÁS DE DOS ÁREAS DE SERVICIO.

l) **PARA LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA SE LLEVARA A CABO LO SIGUIENTE:**

- SE DEBERÁ COTIZAR POR TURNO COMPLETO Y MEDIO TURNO UN PRECIO MENSUAL POR EL PERIODO DEL SERVICIO CONTRATADO EN MONEDA NACIONAL, MISMA QUE SERÁ FIJO SIN ESCALATORIAS, DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- DICHO PRECIO DEBERÁ INCLUIR: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO TODO LO REFERENTE AL **SUMINISTRO DEL MATERIAL NECESARIO Y AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES** PARA MANTENER LIMPIAS LAS ÁREAS, COMO SON:

- \* TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS
- \* PAPEL SANITARIO
- \* LIMPIA PISOS
- \* DESODORANTES
- \* AROMATIZANTES EN SPRAY
- \* ESCOBAS (CEPILLOS Y PALOS)
- \* SACUDIDORES DE PALO LARGO
- \* TRAPEADORES (DEL No. 18 Y QUE NO DEJEN PELUSAS, NI SE DESHAGAN)
- \* DETERGENTE
- \* FRANELAS
- \* CLORO
- \* PINOL
- \* CUBETAS
- \* FIBRAS
- \* GUANTES
- \* SHAMPOO PARA VIDRIOS Y ALFOMBRAS
- \* JABÓN LIQUIDO PARA MANOS
- \* JABÓN DE TOCADOR
- \* ATOMIZADORES
- \* BOLSAS NEGRAS DE 40 X 60 CMS, 60 X 90 CMS. Y .90 X 1.20 MTS.

- \* BOMBAS WC
- \* CEPILLOS DE PLANCHA
- \* CEPILLO WC
- \* RECOGEDORES
- \* SARRICIDA
- \* DESENGRASANTE
- \* BASE PARA MOP Y REPUESTO DE 90 Y 60 CM.
- \* ACEITE PARA MOP

TODA PETICIÓN DE MATERIAL ADICIONAL A LA DOTACIÓN MENSUAL ENTREGADA A CADA DEPENDENCIA, SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, MEDIANTE LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES.

ASÍ COMO EL EQUIPO QUE SEA NECESARIO PARA REALIZAR EL OBJETO DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR COMO SON:

- \* UNIFORMES
- \* PAGO DE SUELDOS
- \* SALARIOS Y PRESTACIONES DE LEY PARA SUS EMPLEADOS
- \* EQUIPO EN GENERAL (EJEMPLO: ASPIRADORAS, HIDROLIMPIADORA, ESCALERAS, ANDAMIOS, CUBETAS CON RUEDAS, SEÑALÉTICAS DE PRECAUCIÓN PISO MOJADO, ETC.)

- LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN APOYAR A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES EN LOS SERVICIOS ESPECIALES, **SIN QUE SE CONSIDERE, COMO UNA ACTIVIDAD CON CARGOS EXTRAS A FACTURAR**. POR MENCIONAR ALGUNAS (20 DE ENERO, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE, 12 DE OCTUBRE ASÍ COMO LOS DÍAS DE INFORME, VACACIONES, INCAPACIDADES Y ALGUNOS MAS).
- EL PERSONAL QUE LABORE CON LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁN DE PORTAR SU IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON EL MEMBRETE DE LA EMPRESA ASI COMO SU UNIFORME.
- DEBERÁN PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, UN REPORTE BIMESTRAL DE ALTAS Y BAJAS DE SU PERSONAL, ASÍ COMO EL MOTIVO DE LA BAJA, Y SUJETO A REVISIÓN EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE EL PERÍODO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.
- LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE HAYAN SIDO ADJUDICADOS, DEBERÁN MANTENER EN TODO MOMENTO, **EL NÚMERO DE PERSONAL CONTRATADO POR LA CONVOCANTE**, PARA MANTENER LA CALIDAD DEL SERVICIO.
- LA SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS, SERÁ POR CADA UNA DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y/O DEPENDENCIAS SOLICITANTES, LAS CUALES DEBERÁN DE REPORTARLO MENSUALMENTE EN LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES.
- LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN DE LLEVAR DIARIAMENTE, UN CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO EL CUÁL SERÁ VALIDADO POR LA SECRETARÍA, DIRECCION Y/O ÁREA CORRESPONDIENTE. SEÑALANDO SI HUBO ALGUNA SUPLENCIA O EN SU DEFECTO LA FALTA DE ALGÚN PERSONAL PARA EL DESCUENTO MEDIANTE NOTA DE CRÉDITO. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA ANEXA A LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE HAYAN SIDO ADJUDICADOS, DEBERÁN DE IMPLEMENTAR UN CONTROL DE SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA REALIZADOS POR SU PERSONAL, DE ACUERDO A LOS SERVICIOS SOLICITADOS Y A LA PERIODICIDAD DE LOS MISMOS. SE DEBERÁ ASIGNAR UN SUPERVISOR EXCLUSIVO, PARA CADA PARTIDA ASIGNADA.

**M) PARA LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL APARTADO 2.- SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, SE LLEVARÁ A CABO LO SIGUIENTE:**

- EL LICITANTE GANADOR, INDICARÁ A SU PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO, NO REALIZAR NINGUNA ACTIVIDAD QUE CORRESPONDA A LOS POLICÍAS AUXILIARES Y LO RELATIVO AL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL Y BUEN GOBIERNO, ASI MISMO NO REALIZAR RONDINES CON EL PERSONAL DE LIMPIEZA EN LAS ÁREAS DONDE SE CONTRATE LOS DOS SERVICIOS.
- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁN APOYAR A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES EN LOS SERVICIOS ESPECIALES, **SIN QUE SE CONSIDERE, COMO UNA ACTIVIDAD CON CARGOS EXTRAS A FACTURAR.** POR MENCIONAR ALGUNAS (20 DE ENERO, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE, 12 DE OCTUBRE ASÍ COMO LOS DÍAS DE INFORME, VACACIONES, INCAPACIDADES Y ALGUNOS MAS).

**VIII.- ASPECTOS GENERALES**

- a) DURANTE EL PROCESO DE CONVOCATORIA, ENTREGA DE LAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y FALLO, LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES QUE DICTE EL COMITÉ, SERÁN INAPELABLES.
- b) LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTOS DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EL ACTO DE FALLO SERÁN PRESIDIDOS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Ó SU SUPLENTE.
- c) DURANTE LOS PROCESO DE APERTURA, REVISIÓN Y EMISIÓN DE FALLO, PARA LO REFERENTE AL APARTADO 2, ESTARÁ APOYADO POR EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO. YA QUE ELLOS REALIZARÁN Y VALIDARÁN EL DICTAMEN TÉCNICO.
- d) NO SE ACEPTARÁN MODIFICACIONES EN LAS COTIZACIONES PRESENTADAS UNA VEZ QUE SE INICIE OFICIALMENTE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, AUN CUANDO SEAN ERRORES INVOLUNTARIOS POR PARTE DEL O LA PARTICIPANTE O DE TERCEROS.
- e) EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PODRÁ CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE SOLICITAR ACLARACIONES DE LAS PROPUESTAS EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO. PARA EVALUAR LAS CAPACIDADES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y FINANCIERAS U OTRAS DE LOS PARTICIPANTES, YA SEA SOLICITANDO LA INFORMACIÓN Ó HACIENDO VISITAS A LOS MISMOS.
- f) LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR LAS FACILIDADES DEL CASO, AL PERSONAL QUE COMISIONE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, O DE LAS DEPENDENCIAS SOLICITANTES DE MUNICIPIO DE LEÓN, PARA REALIZAR EL ESTUDIO O ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE, DE NO CUMPLIRSE LO ANTERIOR SERÁ DESCALIFICADO EL PROVEEDOR.

**IX.- SANCIONES**

EL PARTICIPANTE QUE INFRINJA LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., ASÍ COMO DISPOSICIONES EN LAS PRESENTES BASES, PODRÁ SER



SANCIONADO CON UNA MULTA DE 10 A 2500 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE DE LA ZONA, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 128 Y DEMÁS RELATIVOS A DICHO ORDENAMIENTO.

DICHA SANCIÓN LA DETERMINARÁ E IMPONDRÁ LA TESORERÍA MUNICIPAL PUDIENDO HACERLA EFECTIVA DE LOS SALDOS A FAVOR, QUE QUEDARÁN EN LA LIQUIDACIÓN Y EN CASO CONTRARIO SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

**A T E N T A M E N T E**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.**



**MUNICIPIO DE LEON, GTO.  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
DGRMySG-LPL-002/2016  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
PRIMERA CONVOCATORIA**

INDICAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO NOS ENCONTRAMOS EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 39 Y 40 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.

**PROTESTO**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**NOMBRE DE LA EMPRESA:**



**MUNICIPIO DE LEON, GTO.  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
DGRMySG-LPL-002/2016  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
PRIMERA CONVOCATORIA**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE EN CASO DE SALIR ADJUDICADO, ME COMPROMETO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LA VIGENCIA SOLICITADA, MISMA QUE CORRESPONDE A: **INDICAR LA FECHA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS.**

**A T E N T A M E N T E**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**NOMBRE DE LA EMPRESA:**



**MUNICIPIO DE LEON, GTO.  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
DGRMySG-LPL-002/2016  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
PRIMERA CONVOCATORIA**

EXTIENDO LA PRESENTE, PARA INFORMARLE QUE ME OBLIGO AL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES FISCALES DE GUANAJUATO, SIN PERJUICIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DE ÍNDOLE FEDERAL.

**A T E N T A M E N T E**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**NOMBRE DE LA EMPRESA:**



**MUNICIPIO DE LEON, GTO.  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
DGRMySG-LPL-002/2016  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
PRIMERA CONVOCATORIA**

INDICAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN ESTA LICITACIÓN, PRESENTARÁ EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE OPERACIONES EN LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA A MÁS TARDAR EN 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE LOS SERVICIOS ADJUDICADOS.

**P R O T E S T O**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**NOMBRE DE LA EMPRESA:**





**MUNICIPIO DE LEON, GTO.  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
DGRMySG-LPL-002/2016  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
PRIMERA CONVOCATORIA**

INDICAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN EL CASO DE RESULTAR EN LA ADJUDICACIÓN, EL PERSONAL CONTRATADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LIMPIEZA EN LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA O PARTIDAS ADJUDICADAS, TENDRÁN UN SUELDO NETO NO INFERIOR A:

TURNO COMPLETO \$1,720.- QUINCENALES  
MEDIO TURNO \$ 860.- QUINCENALES

LO QUE NO SIGNIFICA QUE EL SUELDO PUEDA SER MAYOR A LAS CANTIDADES ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE COMPROBARÁ, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MEDIANTE POSIBLES REVISIONES ALEATORIAS QUE EL MUNICIPIO SOLICITE, CON LA PRESENTACIÓN DE COPIAS DE LOS RECIBOS DE NÓMINA FIRMADOS POR EL PERSONAL, ASÍ COMO COPIA DE LOS PAGOS DE LAS CÉDULAS DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES PRESENTADAS Y PAGADAS ANTE LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL.

**PROTESTO**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**NOMBRE DE LA EMPRESA:**



**MUNICIPIO DE LEON, GTO.  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
DGRMySG-LPL-002/2016  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
PRIMERA CONVOCATORIA**

11. INDICAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN EL CASO DE PRESENTARSE, PODRÁ CONTRATARSE PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, APTOS PARA REALIZAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS.

**P R O T E S T O**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE LA EMPRESA:**



**MUNICIPIO DE LEON, GTO.  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
DGRMySG-LPL-002/2016  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
PRIMERA CONVOCATORIA**

INDICAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL, MANIFIESTO EL COMPROMISO DE QUE EN CASO DE QUE QUEDARA ADJUDICADO, SERÁN ENTREGADOS DE MANERA MENSUAL LOS ELEMENTOS DE JARCIERÍA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EN CADA UNO DE LOS SITIOS MENCIONADOS EN LA (S) PARTIDA (S).

- CUBETA
- 2 ATOMIZADORES
- JALADOR PARA PISO
- CEPILLO DE PLANCHA
- ESCOBAS TIPO CEPILLO (UNO POR ELEMENTO)
- MECHUDOS (UNO POR ELEMENTO)
- ESCOBILLÓN
- BOMBA PARA WC
- RECOGEDOR

EN CASO DE QUE SE REQUIERAN OTROS ELEMENTOS, ESTOS TENDRÁN QUE SER VALIDADOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

**PROTESTO**

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**NOMBRE DE LA EMPRESA:**

**MUNICIPIO DE LEON, GTO.  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
DGRMySG-LPL-002/2016  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
PRIMERA CONVOCATORIA**

CESTO PARA PUBLICIDAD  
MEDIDAS 41.0 CMS x 51.0 CMS x  
30.7 CMS  
130.0 CMS DE ALTO X 51.0 CMS  
ANCHO. MEDIDAS PODRÁN  
VARIAR MAS-MENOS EN UN 10%



## **APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA**

### **ANEXO I.- FICHA TECNICA**

#### **SERVICIO SOLICITADO**

EN LAS SIGUIENTES OFICINAS SE REALIZARAN LOS TRABAJOS INDICADOS (SEGÚN PERIODICIDAD ANEXA):

OFICINAS UBICADAS EN; (SEGÚN OFERTA TECNICA)

#### **PARTIDA 1.- OFICINAS INTERIORES DE PRESIDENCIA.**

- OFICINA DE ESCOLTAS
- JEFATURAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TALLER DE MANTTO
- PATIO PRINCIPAL Y PATIO TRASERO DE PALACIO MUNICIPAL
- BAÑOS PUBLICOS Y DE PERSONAL
- DIRECCION DE CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE (4TO. PISO)
- DIRECCION INGRESOS
- QUEJAS DE TRANSPORTE
- ATENCIÓN CIUDADANA
- S. H. AYUNTAMIENTO (DIRECCION ADMINISTRATIVA)
- CONSULTORIO MEDICO (SALUD)
- OFICINAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
- DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA LEGALIDAD
- DIRECCION DE EGRESOS
- DESARROLLO INSTITUCIONAL (2DO PISO)
- CONTRALORIA
- TECNOLOGIAS DE INFORMACION
- DIRECCION DE EJECUCION (INGRESOS)
- CAJAS DE TESORERIA
- INFRACCIONES
- UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
- CONSULTORIO MEDICO (SRIA TÉCNICA DEL CUERPO)
- COMEDOR INSTITUCIONAL
- SALAS MULTIFUNCIONALES
- SELECCIÓN DE PERSONAL
- OFICINA DE CORRESPONDENCIA, CABILDOS Y SALA PADILLA
- DESARROLLO RURAL
- DIRECCIÓN DE AGENDA Y EVENTOS
- DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
- BSINDICATO 20 DE MAYO
- SINDICATO DE OBRAS PÚBLICA
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO
- DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

## **PARTIDA 2.- OFICINAS EXTERIORES DE PRESIDENCIA.**

- DESARROLLO URBANO
- JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES
- DEFENSORIA DE OFICIO
- B.P.M. PERIODISTAS MEXICANOS
- B.P.M. CARLOS FUENTES
- B.P.M. CARLOS MONSIVAIS
- B.P.M. NICOLAS RANGEL
- B.P.M. GERMAN DEHESA
- B.P.M. OCTAVIO PAZ
- B.P.M. TIMOTEO LOZANO
- B.P.M. AURELIO LUIS GALLARDO
- B.P.M. ALFONSO VILLASEÑOR
- B.P.M. IGNACIO BARAJAS LOZANO
- B.P.M. MA. ESTHER VALTIERRA
- B.P.M. JUAN RULFO
- B.P.M. IGNACIO GARCIA TELLEZ
- B.P.M. DANIEL GONZALEZ NEGRETE
- B.P.M. MARCOS F. AGUAYO DURAN
- B.P.M. EFREN HERNANDEZ
- B.P.M. JAIME TORRES BODET
- B.P.M. BICENTENARIO
- B.P.M. SOR JUANA INES DE LA CRUZ
- B.P.M. EMMA GODOY
- MANTENIMIENTO VIAL
- FISCALIZACION Y CONTROL
- RECLUTAMIENTO
- DIRECCION DE SALUD
- DIRECCION DE ATENCION A LA COMUNIDAD (GIBRALTAR, UNIDADES MÓVILES)
- DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA
- DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
- OFICINAS MULTIFUNCIONALES PLAZA MAYOR
- OFICINAS MULTIFUNCIONALES CENTRO MAX
- OFICINAS MULTIFUNCIONALES PLAZA DE LA CIUDADANÍA GRISELDA ÁLVAREZ
- PLAZA OBELISCO
- MERCADOS (CAJAS)
- TORRES GEMELAS (CAJAS)
- SORIANA SATELITE (CAJAS)
- WALMART TORRES LANDA (CAJAS)
- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
- ALUMBRADO PUBLICO
- ARCHIVO HISTORICO
- DIR DE SERVICIOS MECÁNICOS MUNICIPALES
- PROTECCION CIVIL
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CEPOLITO) Y PREVENSIÓN Y ESTADÍSTICA
- DIRECCIÓN DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTO Y CONCURRENCIA DE RECURSOS
- CENTRAL DE EMERGENCIAS 066
- ASUNTOS INTERNOS (BIBA)
- DESARROLLO SOCIAL (BIBA)

- ESTACIONAMIENTO FUNDADORES
- DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
- FUNCION EDILICIA (BIBA)
- SRIA. H. AYUNTAMIENTO OFICINAS SINDICOS Y REGIDORES
- BAÑOS SAN JUAN BOSCO
- BAÑOS TEMPLO EXPIATORIO
- ESTACIONAMIENTO FUNCIONARIOS
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- AGROEDUCA
- CENTRO DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ (CHAPALITA)
- ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO ALDAMA
- ESTACIONAMIENTO EL TLACUACHE
- DESARROLLO RURAL
- OFICINAS DE MEDIACIÓN
- OFICINAS DE CAPACITACIÓN DE POLICÍA
- PANTEÓN NORTE
- GIMNASIO DE POLICÍA MUNICIPAL
- TURISMO
- DIR. DE PARQUES Y JARDINES
- DIR. DE VINCULACIÓN CON EL ENTORNO
- DIR. DE IMPACTO Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL
- CENTRO MULTIPOL LEÓN I
- DIR. DE COMERCIO Y CONSUMO
- CONSULTORIO MÉDICO DE PLAZA DE LA CIUDADANÍA GRISELDA ÁLVAREZ
- B.P.M. GRISELDA ÁLVAREZ
- B.P.M. JUANITA MANRIQUE DE LARA
- CAJA DE INGRESOS EN ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DELTA
- CAJA DE INGRESOS EN ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SAN JERÓNIMO
- CAJA DE INGRESOS EN ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SAN JUAN BOSCO
- CAJA DE INGRESOS PLAZA DE LA CIUDADANÍA SOLEDAD DE LAS JOYAS
- CAJA DE INGRESOS PLAZA DE LA CIUDADANÍA PRAXEDIS GUERRERO

### **PARTIDA 3.- OFICINAS DE TRANSITO Y POLICIA MUNICIPAL.**

- PRIMERA COMANDANCIA ( JUAN ALONSO DE TORRES, CEPOL PONIENTE)
- SEGUNDA COMANDANCIA (JUAN ALONSO DE TORRES, PARQUE CÁRCAMOS)
- TERCERA COMANDANCIA (BLD. AGUSTIN TELLEZ CRUCES ESQ. VASCO DE QUIROGA LEÓN 1).
- CUARTA COMANDANCIA (BLVD. AEROPUERTO "PUERTA DEL MILENIO").
- QUINTA COMANDANCIA (BLVD. EPSILON No. 310 COL. SAN JUAN BAUTISTA).
- SEXTA COMANDANCIA (MALECÓN RÍO DE LOS GOMEZ, PARQUE MÉXICO)
- NOVENA COMANDANCIA (BLVD. MARIANO ESCOBEDO ESQ. JUSTO SIERRA).
- DÉCIMA COMANDANCIA (HACIENDA DE LEÓN Y MIGUEL RUGILIO S/N, VILLAS DE SAN JUAN)
- CENTRAL COMPUTARIZADO DE CONTROL DE TRÁFICO "SEMAFOROS" (JUSTO SIERRA No.208).
- DIR. GRAL. DE TRÁNSITO MPAL (EDIFICIO DE PREVENCIÓN SOCIAL CARR. CUERÁMARO S/N)
- CEPOL DELEGACIÓN NORTE (BLD. AGUSTIN TELLEZ CRUCES ESQ. VASCO DE QUIROGA LEÓN 1).
- CEPOL DELEGACIÓN SUR (CARR. A CUERÁMARO (PREVENSIÓN SOCIAL).
- CEPOL DELEGACIÓN PONIENTE (BLVD. ALONSO DE TORRES (COLONIA PILETAS).
- CEPOL DELEGACIÓN ORIENTE (EPSILON No.310 COLONIA SAN JUAN BAUTISTA).

#### **PARTIDA 4.- CENTRALES DE TRANSFERENCIA**

- CENTRAL DE TRANSFERENCIA NORTE (SAN JERONIMO)
- CENTRAL DE TRANSFERENCIA ORIENTE (DELTA)
- CENTRAL DE TRANSFERENCIA SAN JUAN BOSCO
- MICRO ESTACIÓN SANTA RITA
- MICRO ESTACIÓN TIERRA MADRE

#### **PARTIDA 5.- CENTROS COMUNITARIOS Y PLAZAS DE LA CIUDADANÍA**

- CENTRO COMUNITARIO BOSQUES
- CENTRO COMUNITARIO SAUCILLO DE LAS JOYAS
- CENTRO COMUNITARIO LA ERMITA
- CENTRO COMUNITARIO VALLE DE SAN JOSÉ
- CENTRO COMUNITARIO LOMAS DE MEDINA
- CENTRO COMUNITARIO CANTERITAS DE ECHEVESTE
- CENTRO COMUNITARIO UNIDAD OBRERA
- CENTRO COMUNITARIO LOS CASTILLOS
- CENTRO COMUNITARIO VILLA VERDE
- CENTRO COMUNITARIO LA PISCINA
- CENTRO COMUNITARIO VALLADITO
- CENTRO COMUNITARIO EL GRANJENO
- CENTRO COMUNITARIO SATÉLITE
- PLAZA DE LA CIUDADANÍA GRISELDA ÁLVAREZ
- PLAZA DE LA CIUDADANÍA EFRAÍN HUERTA
- PLAZA DE LA CIUDADANÍA PRAXEDIS GUERRERO

#### **SERVICIOS A REALIZAR EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

##### **CONCEPTO**

APLICACIÓN DE ACEITES DE PINO EN MADERA  
AROMATIZADO  
ASEO DE SANITARIOS  
COLOCACIÓN DE JABÓN O SHAMPOO PARA MANOS  
COLOCACIÓN DE PASTILLAS SANITARIAS  
DESINFECTADO Y AROMATIZADO DE SANITARIOS  
LAVADO DE AZULEJOS DE BAÑOS  
LAVADO DE ESCALERAS DE CANTERA  
LAVADO DE PISOS (TRAPEADO)  
LAVADO DE VIDRIOS EXTERIORES DEL INMUEBLE  
LAVADO DE VIDRIOS INTERIORES AMBOS LADOS  
LIMPIEZA DE CANCELERIA EN GRAL.





LIMPIEZA DE CESTOS  
LIMPIEZA DE PAREDES  
LIMPIEZA DE TELÉFONOS  
LIMPIEZA DE VENTANAS Y PUERTAS DE MADERA  
RECOLECCION DE BASURA  
LAVADO DE DOMOS DE AZOTEA  
LAVADO DE LOZA  
LIMPIEZA DE CESTOS DE PATIO PRINCIPAL  
LIMPIEZA DE ESCALERAS  
ASPIRADO DE ALFOMBRAS  
LIMPIEZA DE REJILLAS DE AIRE ACONDICIONADO  
LIMPIEZA PROFUNDA DE COCINETA  
LIMPIEZA DE CANDILES Y LAMPARAS  
LIMPIEZA DE PERSIANAS  
LIMPIEZA DE REFRIGERADORES  
ENCERADO DE PISO ( CABILDOS)  
LAMPARAS Y ELEMENTOS DECORATIVOS  
LIMPIEZA DE MACETONES  
LIMPIEZA EXTERNA DE EQUIPO DE COMPUTO  
MOPEADO DE PISOS (MARMOL)  
BARRIDO, RECOLECCIÓN Y RETIRO DE BASURA EN AZOTEAS  
LIMPIEZA DE CANALONES DE BAJADA DE AGUA EN TECHUMBRE  
LIMPIEZA DE LA PARTE DE ABAJO DEL PISO DEL PARADERO Y FALDONES  
LIMPIEZA DE ÁREA VESTIBULAR (HASTA BARRAS QUE DELIMITAN LA ISLA DEL PARADERO CON ARROYO DE LA CALLE)  
BARRIDO DE ARROYO DE CARRIL DE LA "ORUGA"  
LAVADO DE DEPOSITOS DE BASURA  
LIMPIEZA Y MOPEO EN TUNELES Y ANDENES  
LIMPIEZA EN CANALONES DE BAJADAS DE AGUA EN TECHUMBRE  
LIMPIEZA DE ACRILICOS DE TUNELES Y ANDENES (LÁMPARAS)  
LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METALICA INCLUYENDO COLUMNAS, VIGAS Y TECHUMBRE  
LIMPIEZA DE CRISTALES DE TODA LA ESTACION AMBOS LADOS EN OFICINAS Y VENTANILLA DE TARJETONES EN ESTACION DELTA  
LIMPIEZA DE AZULEJOS  
BARRIDO DEL ESTACIONAMIENTO  
LIMPIEZA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA  
LIMPIEZA DEL AREA VESTIBULAR  
LIMPIEZA DE LA EXPLANADA O PARTE EXTERIOR DE ENTRADA PRINCIPAL  
BARRIDO DE ARROYO DE CARRIL DE CIRCULACION DE LA " ORUGA "  
LAVADO Y DESMANCHADO DE PAREDES GRAFITIS  
LIMPIEZA DE SEÑALETICA EN TODA LA ESTACION  
LIMPIEZA DE BAÑOS Y COLOCACION DE MATERIAL

RECOLECCION DE BASURA  
LIMPIEZA DE VERTEDEROS  
MANTENIMIENTO Y RECOLECCION DE BASURA EN AREAS VERDES  
LIMPIEZA DEL CUARTO DE MAQUINAS  
LIMPIEZA DE PUERTAS  
LIMPIEZA EN OFICINAS EN ESTACIONES

LOS SERVICIOS Y SU PERIODICIDAD SERÁN SEÑALADOS EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DESCRITAS ARRIBA, SEGÚN PERIODICIDAD DESCRITA Y EN BASE A LAS NECESIDADES DE LAS MISMAS, SEGÚN EL CASO Y LAS ÁREAS A QUE CORRESPONDA.

### **SERVICIOS ESPECIALES** **(SEGÚN OFERTA TECNICA)**

#### **PARTIDA 1:**

##### **PATIO TRASERO Y PRINCIPAL:**

- RECOLECCION DE BASURA
- BARRIDO DE PATIO DE 13:00 A 21:00 HRS.
- LAVADO DE PATIO TRASERO CON HIDROLIMPIADORA EL PRIMER SABADO DE CADA MES
- ASEO DE SANITARIOS DEL PATIO TRASERO 8:00 A 16:00 HRS
- LIMPIEZA DE CANDILES
- LIMPIEZA DE CANCELERIA
- SACUDIR PAREDES
- COLOCAR EN LOS PATIOS 8 BOTES (4 EN PATIO PRINCIPAL Y 4 EN PATIO TRASERO), EN COMODATO SEGÚN ESPECIFICACIONES ANEXAS. MEDIDAS PODRÁN VARIAR MASMENOS EN UN 10%
- LIMPIEZA DE AZOTEAS UNA VEZ POR MES.

##### **SE ANEXA: IMPRESIÓN DE MODELO DEL BOTE CON ESPECIFICACIONES**

**POR IMAGEN DE ACUERDO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS AREAS, POR SU CAPACIDAD, APROVECHAMIENTO DE ESPACIO Y FACIL MANIOBRA PARA SU LIMPIEZA**

##### **SANITARIOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

- DESINFECCION DE 4 W. C., UNA TARJA MIGITORIA, 2 LAVABOS (SE DEBERAN MANTENER LIMPIOS Y LIBRE DE MALOS OLORES DURANTE EL TURNO)
- BARRIDO Y TRAPEADO (DURANTE EL TURNO)
- LIMPIEZA DE VENTANAS Y LAVADO DE AZULEJO (DIARIO) ASI COMO LIBRES DE GRAFITIS EN PAREDES, MUEBLES DE BAÑO Y CAJONES.
- SE DEBERAN CONSERVAR LOS MUEBLES DE BAÑO LIBRES DE SARRO PERMANENTEMENTE.

### **SANITARIOS PUBLICOS:**

- DESINFECCION DE 5 W. C., UNA TARJA MIGITORIA Y 2 LAVABOS (SE DEBERAN MANTENER LIMPIOS Y LIBRE DE MALOS OLORES DURANTE EL TURNO)
- LAVADO DE AZULEJO, ASI COMO LIBRES DE GRAFITIS EN PAREDES, MUEBLES DE BAÑO Y CAJONES.
- BARRIDO Y TRAPEADO
- SE DEBERAN CONSERVAR LOS MUEBLES DE BAÑO LIBRES DE SARRO PERMANENTEMENTE.

### **DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

- SE DEBERÁ MANTENER DISPONIBLE PARA EL INICIO DE CADA EVENTO LAS AULAS DE CAPACITACIÓN.
- SE LAVARA DESPUÉS DE CADA EVENTO LA LOZA Y LA COCINETA.

### **CONSULTORIOS MEDICOS:**

- TALLADO DIARIO DE RETRETE, LAVABO Y TARJA
- LIMPIEZA SEMANAL DE PAREDES Y AZULEJOS

### **PARTIDA 2:**

#### **DESARROLLO URBANO;**

- SE REALIZARA EL BARRIDO DE BANQUETAS CADA TERCER DIA.
- LAVADO DE FACHADA CON HIDROLIMPIADORA UNA VEZ AL MES.
- REALIZAR LA LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS EL DÍA SÁBADO.
- EL ASPIRADO DE TODOS LOS MUEBLES DE OFICINA EL DÍA SÁBADO, EN CASO DE QUE SE REQUIERA SE REALIZARA EL LAVADO DE DICHOS MUEBLES.
- LIMPIEZA DE PERSIANAS EL DÍA SÁBADO.
- LIMPIEZA DE CRISTALES DE ATENCIÓN AL PUBLICO, TODOS LOS DÍAS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN LAVARLOS.
- LIMPIEZA DE PLANTAS ARTIFICIALES EL DÍA SÁBADO.

#### **SANIDAD:**

- LIMPIEZA NORMAL COMO SÉ DESCRIBIO PARA OFICINAS
- MANEJO DE RESIDUOS BIOLÓGICOS PELIGROSOS CON MATERIAL INFECTOCONTAGIOSO (SE REQUIEREN RECIPIENTES ESPECIALES Y BOLSAS QUE ASI LO INDIQUEN)
- SE REQUIERE PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANEJO Y TRASLADO DE DICHOS MATERIALES.

#### **SERVICIOS GENERALES Y ALUMBRADO PÚBLICO:**

- SE REALIZARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA ESPECIFICAMENTE EN LAS AREAS DE BANQUETAS, ESTACIONAMIENTO, JARDINES, AZOTEAS, ASI COMO LOS SANITARIOS DE ALUMBRADO PUBLICO, OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE BODEGAS MUNICIPALES, LAVADO DE TINACOS DEL EDIFICIO, POR LO QUE SE SOLICITA UNA PERSONA DE SEXO MASCULINO.

**DIRECCION DEL CENTRO DE COMANDO CONTROL COMUNICACIONES Y CÓMPUTO C4:**

- COLOCAR EN LAS AREAS 10 BOTES DE BASURA, EN COMODATO

**POR IMAGEN DE ACUERDO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS AREAS, POR SU CAPACIDAD, APROVECHAMIENTO DE ESPACIO Y FACIL MANIOBRA PARA SU LIMPIEZA**

**PARTIDA 3:**

**PREVENCION, DELEGACIÓN NORTE, ORIENTE Y PONIENTE:**

- CONTRATACIÓN DE PERSONAL PREFERENTEMENTE LA MITAD DE SEXO MASCULINO, PARA SERVICIOS EN SEPAROS.
- EL PERSONAL ASIGNADO AL ÁREA DE ARMERÍA Y SEPAROS, DEBERÁ SER ASIGNADA POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE POLICÍA O EL PERSONAL QUE ELLOS ASIGNEN. ASÍ COMO EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL EDIFICIO CENTRAL.
- LAVADO DE CELDAS EN SEPAROS
- LAVADO Y DESMANCHADO DE PAREDES
- HORARIOS QUE SE CUBRA DE 7:30 A.M. A 7:00 P.M.
- LOS DOMINGOS SE CUBRA DE 11:00 A.M. A 7:00 P.M.
- LABORANDO LOS 365 DIAS DEL AÑO.
- **NOTA: NO SE PERMITIRÁ LA CONTRATACIÓN DE FAMILIARES.**

**PARTIDA 4:**

**ESTACIONES DE TRANSFERENCIA:**

- LIMPIEZA Y MOPEO EN TÚNELES Y ANDENES Y RETIRAR CHICLES DEL PISO DIARIO.
- BARRIDO CON MÁQUINA.
- LIMPIEZA DE CANALONES DE BAJADA DE AGUA EN TECHUMBRE.
- LIMPIEZA DE AZOTEAS UNA VEZ POR MES
- LIMPIEZA DE ACRILICOS DE TÚNELES Y ANDENES (LÁMPARAS).
- LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METÁLICA: INCLUYE COLUMNAS, VIGAS Y TECHUMBRE.
- LIMPIEZA DE DOMOS.
- LAVADO DE DEPÓSITOS DE BASURA.
- LIMPIEZA DE CRISTALES DE TODA LA ESTACIÓN AMBOS LADOS, INCLUYENDO VENTANAL DE OFICINAS DE TARJETONES EN ESTACIÓN DELTA.
- LIMPIEZA DE AZULEJOS.
- BARRIDO DE ESTACIONAMIENTO.
- LIMPIEZA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN OFICINAS Y ÁREA DE TARJETONES EN LA ESTACIÓN DELTA.

- LIMPIEZA DEL ÁREA VESTIBULAR.
- LIMPIEZA DE EXPLANADA O PARTE EXTERIOR DE ENTRADA PRINCIPAL.
- BARRIDO DE ARROYO DE CARRIL DE CIRCULACIÓN DE "LA ORUGA" Y DE VIALIDADES.
- LAVADO Y DESMANCHADO DE PAREDES (GRAFFITI).
- LIMPIEZA DE SEÑALÍTICA EN TODA LA ESTACIÓN.
- LIMPIEZA DE BAÑOS Y COLOCACIÓN DE MATERIAL.
- RECOLECCIÓN DE BASURA AL INTERIOR DE LAS ESTACIONES
- LIMPIEZA DE VERTEDEROS
- RECOLECCIÓN DE BASURA EN ÁREAS VERDES.
- LIMPIEZA DE CUARTO DE MÁQUINAS.
- LIMPIEZA DE PUERTAS.
- LIMPIEZA DE OFICINAS DE LAS ESTACIONES.
- HORARIO DE 7:00 A 23:00 HRS. (TURNO MATUTINO Y VESPERTINO).
- LABORANDO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DELTA (ORIENTE), SAN JERÓNIMO (NORTE), SAN JUAN BOSCO Y MICRO ESTACION SANTA RITA.
- COLOCAR EN LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA 97 BOTES DE BASURA (30 BOTES EN ESTACIÓN DELTA, 30 BOTES EN ESTACIÓN SAN JERÓNIMO, 1 BOTE EN ESTACIÓN PARQUE JUÁREZ 30 BOTES EN ESTACION SAN JUAN BOSCO, 3 EN MICRO ESTACION STA. RITA Y 3 EN MICRO ESTACIÓN MADRE TIERRA), EN COMODATO, SEGÚN ESPECIFICACIONES ANEXAS.

## **PARTIDA 5**

### **CENTROS COMUNITARIOS Y PLAZAS DE LA CIUDADANÍA**

- LIMPIEZA Y MOPEO EN RETIRAR CHICLES DEL PISO DIARIO.
- LIMPIEZA DE AZOTEAS UNA VEZ POR MES
- LIMPIEZA DE ACRÍLICOS DE LÁMPARAS
- LIMPIEZA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS: COLUMNAS, VIGAS Y TECHUMBRE.
- LIMPIEZA DE DOMOS.
- LAVADO DE DEPÓSITOS DE BASURA.
- LIMPIEZA DE CRISTALES
- LIMPIEZA DE AZULEJOS.
- BARRIDO DE ESTACIONAMIENTO.
- LIMPIEZA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN OFICINAS Y ÁREA COMUNES LIMPIEZA DEL ÁREA VESTIBULAR.
- LIMPIEZA DE EXPLANADA O PARTE EXTERIOR DE ENTRADA PRINCIPAL.
- LAVADO Y DESMANCHADO DE PAREDES (GRAFFITI).
- LIMPIEZA DE SEÑALÉTICA
- LIMPIEZA DE BAÑOS Y COLOCACIÓN DE MATERIAL.
- RECOLECCIÓN DE BASURA AL INTERIORES Y EXTERIORES
- LIMPIEZA DE VERTEDEROS
- RECOLECCIÓN DE BASURA EN ÁREAS VERDES.
- LIMPIEZA DE PUERTAS.
- LIMPIEZA DE OFICINAS

### **SE ANEXA: IMPRESIÓN DE MODELO DEL BOTE CON ESPECIFICACIONES**



**POR IMAGEN DE ACUERDO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESTACIONES, POR SU CAPACIDAD, APROVECHAMIENTO DE ESPACIO Y FÁCIL MANIOBRA PARA SU LIMPIEZA**

**NOTA: LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE, ESTARÁ FACULTADA PARA INDICAR A LAS EMPRESAS ADJUDICADAS LA RECOLECCIÓN DE BASURA, ASÍ COMO EL LAVADO DEL PISO Y ESTRUCTURA, DEPENDIENDO DE LA AFLUENCIA DE LOS USUARIOS, EN CADA UNA DE LAS CENTRALES DE TRANSFERENCIA.**

**EN LAS PARTIDAS DONDE SE INCLUYAN EDIFICIOS CON:**

- DOMOS, SE REALIZARA LA LIMPIEZA DE ESTOS ÚLTIMOS, CADA MES.
- ASÍ MISMO, LOS CRISTALES SE DEBERÁN DE MANTENER TODOS LOS DIAS LIMPIOS.
- EN LAS AZOTEAS DEBERÁ DE EFECTUARSE EL BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE BASURA CADA MES. EN LOS MESES POR TEMPORAL DE LLUVIAS SE REALIZARÁ UNA VEZ A LA SEMANA.

### **REQUISICIONES ADICIONALES DE MATERIAL**

**BAÑOS PUBLICOS, DE PERSONAL Y PATIOS:**

#### **MENSUAL**

BOLSAS NEGRAS 5 KG. DE .90 X .60 MTS, BOLSAS NEGRAS 10 KG DE 1.20. X .90, 5 PIEZAS TRAPEADOR DEL NO. 18, 1 PIEZA SACUDIDOR PALO LARGO, 5 PIEZA ESCOBA, 20 PIEZAS PASTILLA DESODORANTE, 20 LTS. DE CLORO, 20 LTS. DE PINOL, 10 PIEZAS FIBRA VERDE, 3 CAJAS DE SANITAS, 5 CEPILLOS PARA BAÑO, 5 METROS DE FRANELA, 5 PIEZAS CUBETAS, 3 PIEZAS ESCOBETAS, 5 PARES DE GUANTES, 10 CAJAS PAPEL HIGIENICO JR, 10 CAJAS PAPEL TOALLA MANOS, 2 ESQUELETO PARA MOP UNO DE 60 Y UNO DE90, 4 REPUESTO PARA MOP DE DOS DE 60 Y DOS DE 90 CMS, 5 LTS. ACEITE PARA MOP.

#### **POLICÍA**

**EDIFICIO CENTRAL DE POLICÍA**

#### **QUINCENAL:**

25 LITROS DE LIMPIADOR AROMA LAVANDA, 50 LITROS DE HIPOCLORITO, 50 PIEZAS DE PASTILLAS AROMATIZANTE PARA WC, 10 LITROS DE SHAMPOO PARA MANOS, 5 LITROS DE SHAMPOO PARA VIDRIOS, 10 KILOS DETERGENTE EN POLVO, 5 CARTUCHOS SANIFRESH, 2 PLIEGOS DE LIJA DE AGUA DEL 180, 8 FIBRAS VERDES, 8 PARES DE GUANTES, 6 LITROS DE AROMATIZANTE CONCENTRADO, 10 LITROS DE PINOL, 15 JABONES ROSA VENUS, 6 LITROS DE SARRICIDA, 100 BOLSAS NEGRAS PARA BASURA DE .60 X .90 MTS, 60 BOLSAS DE BASURA DE .40 X .60 MTS, 20 BOLSAS PARA BASURA DE .90 X 1.20 MTS, 8 CAJAS DE PAPEL HIGIÉNICO CON 12 ROLLOS JR., 5 CAJAS CON 12 PAQUETES DE SANITAS, 2 ATOMIZADORES.

**MENSUAL:**

MOPS 2 PIEZAS, 8 TRAPEADORES DEL NO. 18, 8 ESCOBAS.

## **DELEGACIÓN NORTE Y ORIENTE**

### **QUINCENAL**

20 LITROS DE LIMPIA PISOS AROMA LAVANDA, 10 LITROS DE AROMATIZANTE, 20 LITROS DE HIPOCLORITO, 4 CAJAS DE 12 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO JR., 3 CAJAS DE 12 PAQUETES DE SANITAS, 10 KILOS DE DETERGENTE EN POLVO, 10 PASTILLAS DESODORANTE PARA WC, 15 JABONCITOS ROSA VENUS, 4 PARES DE GUANTES, 4 FIBRAS VERDES, 4 METROS DE FRANELA, 4 MECHUDOS DEL NO. 18, 4 RECOGEDORES, 4 LITROS DE SARRICIDA, 2 PLIEGOS DE LIJA DE AGUA DEL 180, 2 MOPS, 70 BOLSAS DE BASURA DE .90 X 1.20 MTS, 20 BOLSAS DE .40 X .60 MTS.

### **MENSUAL**

4 ESCOBAS, 4 ATOMIZADORES Y 2 LITROS DE ACEITE PARA MOP.

## **DELEGACIÓN SUR SAGITARIO**

### **QUINCENAL**

20 LITROS DE LIMPIA PISOS AROMA LAVANDA, 20 LITROS DE AROMATIZANTE, 20 LITROS DE HIPOCLORITO, 4 CAJAS DE 12 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO JR., 4 CAJAS DE 12 PAQUETES DE SANITAS, 10 KILOS DE DETERGENTE EN POLVO, 30 PASTILLAS DESODORANTES PARA WC, 30 JABONCITOS ROSA VENUS, 4 PARES DE GUANTES, 6 FIBRAS VERDES, 3 METROS DE FRANELA, 4 MECHUDOS DEL NO. 18, 2 RECOGEDORES, 5 LITROS DE SARRICIDA, 2 PLIEGOS DE LIJA DE AGUA DEL 180, 2 MOPS, 70 BOLSAS DE BASURA .90 X 1.20 MTS, 40 BOLSAS DE .40 X .60 MTS.

### **MENSUAL**

2 ESCOBAS, 2 ATOMIZADORES Y 2 LITROS DE ACEITE PARA MOP.

**NOTA\* ESTE MATERIAL ES ADICIONAL AL ENTREGADO AL INICIO DEL MES Y DEBERA SER ENTREGADO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE CADA MES**

## **DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD**

- LIJAS DE AGUA
- TOALLA INTERDOBLADA.
- PAPEL HIGIÉNICO.
- ROLLO DE PAPEL PARA MANOS.
- JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS.
- DETERGENTE.
- PASTILLAS PARA WC.
- FIBRAS VERDES.
- FIBRAS NEGRAS.
- BOLSAS NEGRAS PARA BASURA DE .60X.90 CMS. Y .90X1.20 MTS.
- ESCOBA TIPO CEPILLO
- TRAPEADOR DEL NO. 18.
- FRANELAS.
- ATOMIZADORES.
- BOMBAS WC.
- CEPILLO PARA WC.

- RECOGEDORES.
- CUBETAS.
- GUANTES.
- BASE PARA MOP Y REPUESTO PARA MOP 90 CMS. Y 1.50 MTS.
- CLORO.
- LIMPIA PISOS.
- SARRICIDA.
- ACEITE PARA MOP.

**NOTA 1.-** EN LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SAN JERÓNIMO NORTE, DEBERÁN DE LABORAR 10 PERSONAS POR TURNO (MATUTINO Y VESPERTINO), MÁS 1 POR TURNO, LA CUAL SUPERVISARÁ LOS TRABAJOS A REALIZAR.

**NOTA 2.-** EN LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DELTA ORIENTE, DEBERÁN DE LABORAR 13 Y 12 PERSONAS POR TURNO (MATUTINO Y VESPERTINO, RESPECTIVAMENTE), MÁS 1 POR TURNO, LA CUAL SUPERVISARÁ LOS TRABAJOS A REALIZAR.

**NOTA 3.-** EN LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SAN JUAN BOSCO, DEBERÁN DE LABORAR 13 Y 12 PERSONAS POR TURNO (MATUTINO Y VESPERTINO, RESPECTIVAMENTE), MÁS 1 POR TURNO, LA CUAL SUPERVISARÁ LOS TRABAJOS A REALIZAR.

**NOTA 4.-** EN LA MICRO ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SANTA RITA, DEBERÁN DE LABORAR 1 Y 1 PERSONAS POR TURNO (MATUTINO Y VESPERTINO).

**NOTA 5.-** EN LA MICRO ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA MADRE TIERRA, DEBERÁN DE LABORAR 1 Y 1 PERSONAS POR TURNO (MATUTINO Y VESPERTINO).



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES  
 DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO,  
 PRIMERA CONVOCATORIA  
 APARTADO 2.- SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA  
 ANEXO I.- FICHA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS

**PARTIDA 2.- CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS, QUE DEBERÁN DE REALIZAR LOS  
 GUARDIAS DE POLICÍA PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LAS CENTRALES DE  
 TRANSFERENCIA SAN JERÓNIMO, DELTA, SAN JUAN BOSCO Y MICRO ESTACIÓN SANTA RITA  
 DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE.**

REF.	CONCEPTO
	<b>ACTIVIDADES</b>
1	LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE LOS GUARDIAS DURANTE EL DÍA, SERÁ EL CONTROL DE ENTRA Y SALIDA DE VEHÍCULOS EN SU ÁREA CORRESPONDIENTE, Y EN LA NOCHE SALVAGUARDAR EL INMUEBLE Y SUS BIENES.
2	LIMPIEZA EN SU PRESENTACIÓN, TANTO EN SU PERSONA COMO EN EL VESTIR Y PORTAR EL UNIFORME COMPLETO.
3	EL UNIFORME SE INTEGRA POR CAMISOLA, PANTALÓN TIPO COMANDO, BOTAS DE SEGURIDAD, GORRA, PECHERA, FORNITURA CON PORTA TONFA Y TONFA, PORTA GAS Y GAS, PORTA LLAVES Y RADIO NEXTEL O EQUIPO MOVISTAR (MÍNIMO 1 POR BASE).
4	MANTENER LIMPIAS SUS ÁREAS DE TRABAJO (INCLUYENDO EL MATERIAL DE LIMPIEZA).
5	EN EL TURNO DIURNO, DEBERÁN PRESENTARSE EN PUNTO DE LAS 8:00 HRS. Y PARA LOS GUARDIAS DEL TURNO NOCTURNO DEBERÁN DE PRESENTARSE EN PUNTO A LAS 20:00 HRS.
6	LOS HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE DE CADA ESTACIÓN SON LOS SIGUIENTES:
	A).- APERTURA DE LA ESTACIÓN DELTA A LAS 5:00 HORAS
	B).- CIERRE DE LA ESTACIÓN DELTA A LAS 23:30 HRS.
	C).- APERTURA DE LA ESTACIÓN SAN JERÓNIMO 5:00 HRS.
	D).- CIERRE DE LA ESTACIÓN SAN JERÓNIMO A LAS 23:30 HRS.
	E).- APERTURA DE LA ESTACIÓN SAN JUAN BOSCO A LAS
	F).- CIERRE DE LA ESTACIÓN SAN JUAN BOSCO A LAS
	G).- APERTURA DE LA MICRO ESTACIÓN SANTA RITA A LAS
H).- CIERRE DE LA MICRO ESTACIÓN SANTA RITA A LAS	
7	EL ENCENDIDO DE LAS LUCES DE LA ESTACIÓN DELTA DEBERÁ SER A LAS 6:30 HRS. Y EL APAGADO A LAS 23:30 HRS.
	EL ENCENDIDO DE LAS LUCES DE LA ESTACIÓN SAN JERÓNIMO DEBERÁ SER A LAS 6:30 HRS. Y EL APAGADO A LAS 23:30 HRS.
	EL ENCENDIDO DE LAS LUCES DE LA ESTACIÓN SAN JUAN BOSCO DEBERÁ SER A LAS 6:30 HRS. Y EL APAGADO A LAS 23:30 HRS.
	EL ENCENDIDO DE LAS LUCES DE LA MICRO ESTACIÓN SANTA RITA DEBERÁ SER A LAS 6:30 HRS Y EL APAGADO A LAS 23:30 HRS
	REPORTARSE VÍA RADIO CON EL SUPERVISOR CADA DOS HORAS, A PARTIR DE LAS 8:00 HRS. Y 20:00 HRS., SOBRE TODO CUANDO SE REALICE EL CAMBIO DE TURNO.

8	EL HORARIO PARA DESAYUNAR SE ESTABLECE DE 10:00 HRS. A 11:00 HRS. Y LA COMIDA POR LA TARDE 16:00 HRS A 17:00 HRS. DISPONIENDO DE 30 MINUTOS CADA GUARDIA, HORARIO EN EL CUAL, LO DEBERÁ DE APOYAR SU COMPAÑERO, YA SEA PARA TOMAR SUS ALIMENTOS O PARA IR AL SANITARIO.
9	<p>LA UBICACIÓN DE LOS GUARDIAS SERÁ LA SIGUIENTE:</p> <p>A).- DURANTE EL HORARIO DE SERVICIO EN LA ESTACIÓN SAN JERÓNIMO DE LAS 5:00 HRS. A LAS 24:00 HRS. UN GUARDIA EN EL ÁREA DE ENTRADA VEHICULAR Y OTRO EN LA SALIDA EN DONDE PERMANECERÁN Y NO DEBERÁN RETIRARSE POR NINGÚN MOTIVO DURANTE ESE HORARIO, SALVO PARA SATISFACER ALGUNA NECESIDAD FISIOLÓGICA O DE ALIMENTACIÓN, Y EN ESTE CASO DEBERÁ SOLICITAR EL APOYO DE SU COMPAÑERO, QUIÉN DEBERÁ PASAR A UN PUNTO ESTRATÉGICO EN EL QUE DOMINE TANTO LA ENTRADA COMO LA SALIDA.</p> <p>B).- DURANTE EL HORARIO DE SERVICIO EN LA ESTACIÓN DELTA DE LAS 5:00 HRS. A LAS 24: HRS. UN SOLO GUARDIA EN LA ENTRADA Y SALIDA, YA QUE SE UBICAN EN EL MISMO LUGAR Y EL OTRO GUARDIA DEBERÁ REALIZAR RONDINES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN RELEVARSE CADA HORA.</p>
10	EN LOS PERIODOS DE REVISTA FÍSICO-MECÁNICA EN LA ESTACIÓN DELTA SE SOLICITARÁ LA PRESENCIA DE UNO DE LOS GUARDIAS EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS., PARA CONTROLAR EL ACCESO DE LOS VEHÍCULOS DEL ÁREA DE REVISTA, EL CUAL ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL COORDINADOR DE ÉSTA ÁREA, LAS FECHAS SE DARÁN A CONOCER CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.
11	LOS GUARDIAS NO DEBEN TENER ACOMPAÑANTES SIN MOTIVO QUE JUSTIFIQUE SU PERMANENCIA.
12	EN LOS CASOS QUE SE LES SOLICITA ALGUNA INFORMACIÓN DEBERÁ SER LO MÁS CONCISA POSIBLE.
13	ESTÁ ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO ESTABLECER NEXOS DE FAMILIARIDAD, AMOROSOS, AMISTAD Y/O PERSONALES, CON EL PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE LAS ESTACIONES Y LOS VISITANTES.
14	LOS GUARDIAS LLEVARÁN UN REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS QUE ACCEDEN (EXCEPTO ORUGAS, URBANOS Y MICROBUSES) EN EL CUAL QUEDARÁ ASENTADA LA HORA DE ENTRADA, Y EN EL CASO DE POLICÍA, AMBULANCIA, ETC., SE DEBERÁ ASENTAR EN SU CONTROL LA HORA DE ENTRADA, NÚMERO ECONÓMICO, INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA A QUE PERTENECE Y MOTIVO DE ENTRADA.
15	EN EL CASO DE VEHÍCULOS QUE HAYAN OBTENIDO AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, SE ASENTARÁ EN SU CONTROL: HORA DE ENTRADA, MARCA DEL VEHÍCULO, PLACAS, NOMBRE DEL CONDUCTOR, MOTIVO DE ENTRADA Y QUIÉN AUTORIZA LA ENTRADA.
16	NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA A NINGÚN VEHÍCULO QUE NO SEA DE SERVICIO PÚBLICO, EXCEPTO UNIDADES DE EMERGENCIA Y DE LA EMPRESA DE QUÍMICOS QUE SE UBICA AL FONDO DE LA ESTACIÓN SAN JERÓNIMO Y ANOTARLO EN BITÁCORA.
17	LLEVAR CONTROL DE LOS HORARIOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA.
18	VERIFICAR QUE LAS UNIDADES DESTINADAS A RETIRAR LA BASURA, SÓLO RETIREN LA BASURA.

19	UNA VEZ TERMINADAS LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE, PAGOBUS, COORDINADORA DEL TRANSPORTE Y PERSONAL DE LIMPIEZA, NO SE PERMITIRÁ LA PERMANENCIA DE NINGUNA PERSONA, SALVO PERSONAL DE LIMPIEZA PREVIAMENTE AUTORIZADO Y LOS QUE POR ALGUNA NECESIDAD DE MANTENIMIENTO SE AUTORICE.
20	AL CIERRE DE LAS ESTACIONES, LOS GUARDIAS DEBERÁN REALIZAR RONDINES CADA HORA DE LAS 24:00 HRS. A LAS 5:00 HRS., EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS COMO OFICINAS, BAÑOS, TÚNELES, ANDENES, CUARTOS DE MÁQUINAS, ETC., A FIN DE VERIFICAR QUE NO HAYA LA PRESENCIA DE PERSONAS EXTRAÑAS; OFICINAS, VENTANAS Y PUERTAS DEBIDAMENTE CERRADAS, LUCES PRENDIDAS INNECESARIAMENTE, EN FUGAS DE AGUA, DAÑOS OCASIONADOS EN EL TRANCURSO DEL DÍA, OBSERVACIÓN DE PERSONAL DE LIMPIEZA U OTRO QUE HAYA SIDO AUTORIZADO, QUE SÓLO LABOREN O PERMANEZCAN DENTRO DEL ÁREA CORRESPONDIENTE.
21	EN CASO DE NO APEGO O INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN PROCEDIMIENTO O NORMA ESTABLECIDA, POR PARTE DE ALGÚN PERSONAL DE LAS ESTACIONES O AJENO, LOS GUARDIAS DEBERÁN SOLICITAR CON CORTESÍA PARO A LA VEZ CON FIRMEZA A DICHO PERSONAL, EL APEGO O CUMPLIMIENTO Y SI AÚN CONTINÚA RENUENTE A LOS GUARDIAS, HARÁN LO NECESARIO HASTA DONDE SEAN SUS ALCANCES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO, Y POR MEDIO DE PARTE INFORMATIVO CON ACUSE DE RECIBO, SE NOTIFICARÁ DEL INCIDENTE A LOS COORDINADORES DE ESTACIONES.
22	ANTE CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA QUE SE PRESENTE EN EL LUGAR, SE SOLICITARÁ INSTRUCCIONES A LOS COORDINADORES DE LA ESTACIÓN O A QUIEN ELLOS ASIGNEN.
23	AL TÉRMINO DEL TURNO, EL GUARDIA NO SE PODRÁ RETIRAR DE LA ESTACIÓN HASTA EN TANTO NO SEA RELEVADO O SUSTITUIDO, INFORMAR AL SUPERVISOR DE LA EMPRESA A SU CARGO, DE DICHA SITUACIÓN.
24	REPORTAR AL SUPERVISOR DE MANERA INMEDIATA CUALQUIER CONTINGENCIA O SITUACIÓN ANÓMALA, PARA SOLICITAR APOYO O SIMPLEMENTE PARA QUE ESTÉ INFORMADO.

CUALQUIER CAMBIO EN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTACIONES DE TRANSFERENCIA, SE TRATARÁN DE MANERA DIRECTA CONFORME A LOS INDICADO POR LOS JEFES DE INSPECCIÓN DE CADA UNA DE LAS CENTRALES DE TRANSFERENCIA EN TURNO.

ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DELTA  
 TEL. DE OFICINAS 514-96-48 Y 637-93-87  
 ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SAN JERÓNIMO  
 TEL. DE OFICINAS 470-89-66  
 ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SAN JUAN BOSCO  
 TEL. DE OFICINAS 777-79-20 Y 777-62-04

**NOTA:** EL PERSONAL QUE LABORE CON LAS EMPRESAS GANADORAS, DEBERÁN DE PORTAR SU IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON MEMBRETE DE LA EMPRESA, UNIFORME NUEVO, MOSCOBA Y EQUIPO DE SEGURIDAD, EL CUAL DEBERÁ DE CONSTAR CON LO SIGUIENTE: FORNITURA CON PORTA TONFA Y TONFA, PORTA GAS Y GAS LACRIMÓGENO, RADIO NEXTEL O EQUIPO CELULAR.

LAS CONSIGNAS RELACIONADAS A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁN LOS ELEMENTOS DE LAS PARTIDAS 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13 SERÁN INDICADAS DIRECTAMENTE EN CASA UNA DE LAS DEPENDENCIAS SOLICITANTES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016  
 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO,

APARTADO 2.- SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA

ANEXO II.- OFERTA ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA

PARTIDA	CONCEPTO	ELEMENTOS	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE MENSUAL NETO DE LOS SERVICIOS	COSTO TOTAL DEL SERVICIO POR 10 MESES
1	3 SERVICIOS DE 12 X 12 HORAS DE LUNES A SABADO EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MECÁNICOS MUNICIPALES	3			
2	1 SERVICIOS DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DELTA (3 elementos por servicio) 1 SERVICIOS DE 24 X 24 HORAS EN ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SAN JERÓNIMO (3 elementos por servicio) 1 SERVICIOS DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN ESTACIÓN SAN JUAN BOSCO. (4 elementos por servicio) 1 SERVICIOS DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN MICROESTACIÓN SANTA RITA. (2 elementos por servicio) 1 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN MICROESTACIÓN MADRE TIERRA (1 elementos por servicio)	26			
3	1 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO EN LA DIR. GRAL. DE OBRAS PÚBLICAS	2			
4	2 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO EN EL PARQUE ARROYO HONDO EN LA COLONIA NUEVA BETANIA, CON HORARIO DE LAS 8:30 HRS. A LAS 8:30 HRS. DE LA MAÑANA SIGUIENTE.	4			
	1 SERVICIO DE 12 X 12 DE LUNES A VIERNES Y DE 24 X 24 SÁBADOS Y DOMINGOS, PARA LAS INSTALACIONES DEL VIVERO UBICADO EN EL INTERIOR DEL PARQUE MÉXICO	1			
	1 SERVICIO DE 24 X 24 DE LUNES A DOMINGO, PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIR. DE IMPACTO Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL (INTERIOR DE IMUVI)	2			
	1 SERVICIO DE 24 X 24 DE LUNES A DOMINGO, PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIR. DE REGULACIÓN AMBIENTAL EN CALLE RÍO MAYO ESQ. VENUSTIANO CARRANZA	2			
5	3 SERVICIOS DE 24 X 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, EN EL ACCESO PRINCIPAL, INCLUYENDO ÁREAS DEL ESTACIONAMIENTO, DEL EDIFICIO DEL BLVD. MARIANO ESCOBEDO K2	6			
6	1 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO EN LAS INSTALACIONES DE AGROEDUCA.	2			
	1 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN BIBLIOTECA BICENTENARIO	2			
	1 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN BIBLIOTECA JUAN RULFO BLVD. MARIANO ESCOBEDO #4918. COL. SATÉLITE	2			
7	1 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO EN LAS INSTALACIONES DE SALUD (PUERTO DE GIBRALTAR).	2			
8	1 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS (5 DE MAYO ZONA CENTRO)	2			
9	2 SERVICIOS DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN PANTEÓN MUNICIPAL NORTE	4			



	2 SERVICIOS DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN PANTEÓN SAN NICOLÁS	4			
10	1 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN PLAZA GALLOS, UBICADA EN JUÁREZ 316, ZONA CENTRO	2			
11	1 SERVICIOS DE 12 X 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN PORTAL ALDAMA # 104, ZONA CENTRO	1			
12	1 SERVICIO DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN LAS PIPAS MUNICIPALES	2			
13	3 SERVICIOS DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN PLAZA DE LA CIUDADANÍA GRISELDA ÁLVAREZ	6			
	2 SERVICIOS DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN PLAZA DE LA CIUDADANÍA EFRAÍN HUERTA	4			
	2 SERVICIOS DE 24 X 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO EN PLAZA DE LA CIUDADANÍA PRAXEDIS GUERRERO	4			
	<b>TOTAL ELEMENTOS</b>	<b>81</b>			
	<b>BANCO Y/O FIANZA</b>				
	<b>No. DE CHEQUE Y/O FIANZA</b>				
	<b>GARANTÍA 5%</b>				

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

PRIMERA CONVOCATORIA

APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA

ANEXO I.- OFERTA TÉCNICA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, PARTIDA 1 (OFICINAS INTERIORES DE PRESIDENCIA)

PARTIDA	REF	DEPENDENCIA	CONTACTO	DIAS	HORARIO	TURNOS	PERSONAS	DOMICILIO
1	1.1	OFICINA ESCOLTAS	DOLORES HERNÁNDEZ	LUN-VIER	12:00 A 16:00	MEDIO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.2	TALLER DE MANTTO. Y COORDINACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	DOLORES HERNÁNDEZ	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.3	PATIO PRINCIPAL Y PATIO TRASERO DE PALACIO	DOLORES HERNÁNDEZ	LUN-VIER	7:00 A 15:00 13:00 A 21:00	COMPLETO	2	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.4	BAÑOS PUBLICOS Y DE PERSONAL	DELFINA PÉREZ	LUN-VIER	8:00 A 16:00	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.5	DIRECCION DE CRECIMIENTO (4TO. PISO)	TERESA TORRES	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.6	DIRECCIÓN DE INGRESOS	ALMA DELIA SEVILLA	LUN-VIER	7:00 A 14:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.7	QUEJAS DE TRANSPORTE	ISRAEL ALBA	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.8	ATENCIÓN CIUDADANA	SILVIA PÉREZ	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.9	SEC. H. AYUNTAMIENTO (DIRECCION ADMINISTRATIVA)	ESTHELA ESTRADA	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.1	CONSULTORIO MEDICO (SALUD)	LUIS AGUILAR	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	TRASPATIO PRESIDENCIA
	1.11	OFICINAS DE SECRETARIA DE SEGURIDAD	PATRICIA GAYTÁN	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.12	DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA LEGALIDAD	LIC. ANTONIO REYNOSO	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.13	DIRECCIÓN DE EGRESOS	ADELA CERVANTES	LUN-VIER	13:00 A 20:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.14	DESARROLLO INSTITUCIONAL (2DO. PISO)	JUAN PEDRO ARZOLA	LUN-VIER	7:30 A 15.30	COMPLETO	1	EDIFICIO COPPEL
	1.15	CONTRALORÍA	VERÓNICA ÁVALOS	LUN-VIER	8:00 A 15.30	COMPLETO	2	EDIFICIO COPPEL
	1.16	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	JUAN PEDRO ARZOLA	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL
	1.17	DIRECCION DE EJECUCION (INGRESOS)	VERÓNICA RAMÍREZ	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL
	1.18	CAJAS TESORERIA	CAROLINA VALADEZ	LUN-SAB	8:00 a 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
	1.19	INFRACCIONES	CECILIA CRUZ	LUN-SAB	12:00 a 16:00	MEDIO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N

1.2	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	ANA REYNA	LUN-VIER	8:00 a 12:00	MEDIO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
1.21	CONSULTORIO MEDICO (SECRETARÍA TÉCNICA DEL CUERPO)	JAZMÍN MORENO	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	PATIO TRASERO
1.22	COMEDOR INSTITUCIONAL	ZOILA LÓPEZ	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
1.23	SALAS MULTIFUNCIONALES	PILAR LUNA	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
1.24	SELECCIÓN DE PERSONAL	IVETTE MORALES	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	PATIO TRASERO
1.25	OFICINA DE CORRESPONDENCIA, CABILDOS Y SALA PADILLA	VIRIDIANA HERNÁNDEZ	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
1.26	DESARROLLO RURAL	MARGARITA MARTÍNEZ	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
1.27	DIRECCIÓN DE AGENDA Y EVENTOS	FÁTIMA MATA	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL S/N
1.28	DIRECCIÓN ASUNTOS JURÍDICOS	SILVIA LÓPEZ	LUN.VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL
1.29	SINDICATO 20 DE MAYO	FANNY	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	PATIO TRASERO
1.3	SINDICATO DE OBRA PÚBLICA	MARTHA GRANADOS	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	PATIO TRASERO
1.31	DIR. GRAL. DE DESARROLLO HUMANO	LAURA AGUIRRE	LUN.VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL
1.32	DIR. GRAL. DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NANCY ZAMUDIO	LUN.VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL
1.33	SRIA. DEL H. AYUNTAMIENTO	LILIANA GUZMÁN	LUN.VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL
<b>TOTAL</b>						<b>28.5</b>	<b>35</b>

NOTA: LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN DE INCLUIR UNA PERSONA PARA SUPERVISIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA PARTIDA, EN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO EN DONDE SE REALICEN LOS SERVICIOS SOLICITADOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ANEXAS.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMYSG-LPL-002/2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

PRIMERA CONVOCATORIA

APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA

ANEXO I.- OFERTA TÉCNICA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, PARTIDA 2 (OFICINAS EXTERIORES DE PRESIDENCIA)

PARTIDA	REF	DEPENDENCIA	CONTACTO	DIAS	HORARIO	TORNOS	PERSONAS	DOMICILIO
2	2.1	DESARROLLO URBANO	JUAN PABLO IBARRA	LUN-SAB	8:00 A 15:30	COMPLETO	6	BLVD. J. JOSE TORRES LANDA # 1701 OTE. MODULO A, TLACUACHE
	2.2	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	FABIOLA RIOS GUZMAN	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	JUAREZ # 237, ZONA CENTRO
	2.3	DEFENSORIA DE OFICIO	CONCEPCIÓN MENA	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	JUAREZ # 237, ZONA CENTRO
	2.4	B.P.M. PERIODISTAS MEXICANOS	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	11:00 A 14:00	MEDIO	1	MANUEL CRESCENCIO REJÓN # 207 COLONIA PERIODISTAS MEXICANOS
	2.5	B.P.M. CARLOS FUENTES	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	11:00 A 14:00	MEDIO	1	DELOS # 201 COL. ERMITA II SECCION
	2.6	B.P.M. CARLOS MONSIVAIS	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	8:00 A 12:00	MEDIO	1	STA. RITA # 101 COL. STA . RITA DE LOS NARANJOS
	2.7	B.P.M. NICOLAS RANGEL	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	8:00 A 12:00	MEDIO	1	MAR CANTABRICO # 113-A COL STA. MARIA DEL GRANJENO
	2.8	B.P.M. GERMÁN DEHESA	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	11:00 A 14:00	MEDIO	1	DOVELAS # 205 ESQ CALLE RELIEVE, CANTERITAS DE ECHEVESTE
	2.9	B.P.M. OCTAVIO PAZ	ENCARGADO EN TURNO	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	FONTANEROS # 301 COL. HDA. ECHEVESTE
	2.1	B.P.M. TIMOTEO LOZANO	ENCARGADO EN TURNO	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	CREPÚSCULO # 101 COL. VALLE DEL SOL
	2.11	B.P.M. AURELIO LUIS GALLARDO	ENCARGADO EN TURNO	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	ROSSINI # 304 ESQ NOGAL COL. ARBOLEDAS
	2.12	B.P.M. ALFONSO VILLASEÑOR	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	8:00 A 16:00	COMPLETO	1	CONSTELACIONES # 206 VILLA DE SAN JUAN
	2.13	B.P.M. IGNACIO BARAJAS LOZANO	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	8:00 A 12:00	MEDIO	1	JOSE DE JESUS LIRA # 303 COL. LEON II
	2.14	B.P.M. MA. ESTHER VALTIERRA	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	8:00 A 12:00	MEDIO	1	POTASIO No.1301 COL. VALLE DE SEÑORA
	2.15	B.P.M. JUAN RULFO	ENCARGADO EN TURNO	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	MARIANO ESCOBEDO 4918 COLONIA SATELITE
	2.16	B.P.M. IGNACIO GARCIA TELLEZ	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	8:00 A 12:00 16:00 A 20:00	MEDIO	2	DONATO GUERRA 206 ZONA CENTRO
	2.17	B.P.M. DANIEL GONZALEZ NEGRETE	ENCARGADO EN TURNO	LUN-VIER	10:00 A 14:00	MEDIO	1	MARIANO ESCOBEDO 1801 COL. LOMA BONITA
	2.18	B.P.M. MARCOS AGUAYO DURAN	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	10:00 A 14:00	MEDIO	1	MERCADO ALLENDE LOCALES 177 Y 178, COL. OBREGÓN



2.19	B.P.M. EFREN HERNANDEZ	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	8:00 A 12:00	MEDIO	1	BLVD. DELTA # 2004 COL DELTA DE JEREZ
2.2	B.P.M. JAIME TORRES BODET	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	8:00 A 12:00	MEDIO	1	MORELOS # 22 COMUNIDAD LOZA DE LOS PADRES
2.21	B.P.M. BICENTENARIO	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	8:00 A 12:00	MEDIO	1	WIGBERTO JIMENEZ MORENO # 707, COL. BUENOS AIRES
2.22	B.P.M. SOR JUANA INES DE LA CRUZ	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	13:30 A 17:30	MEDIO	1	JUÁREZ # 7 EJIDO BENITO JUÁREZ, SANTA ANA DEL CONDE
2.23	B.P.M. EMMA GODOY	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	8:00 A 12:00	MEDIO	1	VALLE DE HIDALGO # 131 COL. AGUA AZUL II
2.24	MANTENIMIENTO VIAL	GEILA LÓPEZ CASILLAS	LUN-SAB	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	RIO SANTIAGO #108 COL. LA LUZ
2.25	FISCALIZACIÓN Y CONTROL	CLAUDIA RIZO	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	AV. UNIVERSIDAD No.124, PANORAMA
2.26	RECLUTAMIENTO	DELIA / PAULINA NORIEGA	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	MARIANO ESCOBEDO No.4502, COL. SAN ISIDRO
2.27	SALUD	ANGÉLICA SÁNCHEZ	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	3	MARIANO ESCOBEDO No.4502, COL. SAN ISIDRO
2.28	DIRECCIÓN DE ATENCION A LA COMUNIDAD	EVA ROJAS	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	GIBRALTAR ESQ. CAMPECHE UNIDADES MOVILES
				15:00 A 19:00	MEDIO	1	
2.29	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	VICTOR FLORES	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	4	BLVD. J. JOSE TORRES LANDA No. 1701 OTE. MODULO A, TLACUACHE
2.3	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	BEATRIZ MARTÍN	LUN-VIER	7:30 A 15:30	COMPLETO	2	MARIANO ESCOBEDO No.4502, COL. SAN ISIDRO
2.31	OFICINAS MULTIFUNCIONALES (P. MAYOR)	ABRAHAM PADILLA	LUN-SAB	9:00 A 16:00	COMPLETO	2	BLVD. ALONSO DE TORRES # 2002 LOCAL 71 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
2.32	OFICINAS MULTIFUNCIONALES (C. MAX)	ABRAHAM PADILLA	LUN-SAB	9:00 A 13:00	COMPLETO	1	ADOLFO LÓPEZ MATEOS #2518 OTE LOC 19 COL. JARDINES DE JEREZ
2.33	OFICINAS MULTIFUNCIONALES (GRISelda ALVAREZ)	ABRAHAM PADILLA	LUN-SAB	9:00 A 16:00	COMPLETO	1	VASCO DE QUIROGA # 2101 COL. PRESIDENTES DE MÉXICO
2.34	OBELISCO	AUXILIAR EN TURNO	LUN-VIER	11:00 A 15:00	MEDIO	1	HILARIO MEDINA Y V. VALTIERRA (PLAZA OBELISCO)
2.35	MERCADOS (CAJA)	MA. DOLORES REYES	LUN-VIER	11:00 A 15:00	MEDIO	1	AQUILES SERDAN
2.36	TORRES GEMELAS	ARMANDO DE ZENEA	LUN-SAB	11:00 A 15:00	MEDIO	1	LOPEZ MATES 1511 OTE.
2.37	SORIANA SATELITE	EDUARDO MENA M.	LUN-SAB	11:00 A 15:00	MEDIO	1	BLVD. TORRES LANDA ESQ. TIMOTEO LOZANO
2.38	WALMART TORRES LANDA	ANA ROSA VALADEZ	LUN-SAB	11:00 A 15:00	MEDIO	1	BLVD. TORRES LANDA ESQ. FRANCISCO VILLA
2.39	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	CLAUDIA ORTEGA	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	3	CARRETERA A SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM. 1
2.4	ALUMBRADO PUBLICO	MA. SOLEDAD ALMAGUER	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	CARRETERA A SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM. 1
2.41	ARCHIVO HISTORICO	ANGELICA MUÑOZ	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	JUSTO SIERRA No. 216 ZONA CENTRO

2.42	DIR. SE SERVICIOS MECÁNICOS MUNICIPALES	JOSÉ SAENZ	LUN-VIER	8:00 a 15:30	1 COMPLETO Y MEDIO	2	CARRETERA A SANTA ROSA PLAN DE AYALA KM. 1
2.43	PROTECCION CIVIL	NAYELI	LUN-SAB	8:00 a 15:30	COMPLETO	1	CARRETERA LEON-CUERAMARO KM. 3.5
2.44	SECRETARÍA DE SEGURIDAD (CEPOLITO) Y PREVENSIÓN Y ESTADÍSTICA	HÉCTOR MAGALIEL	LUN-VIER	8:00 a 15:30	COMPLETO	1	TELLES CRUCES ESQ. VASCO DE QUIROGA
2.45	DIRECCIÓN DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTO Y CONCURRENCIA DE RECURSOS	CECILIA SOLIS	LUN-VIER	8:00 a 15:30	COMPLETO	1	PORTAL ALDAMA # 104 ALTOS, ZONA CENTRO
2.46	CENTRAL DE EMERGENCIAS 066	JOSÉ LUIS LIRA	LUN- DOM	7:00 A 15:00 15:00 A 21:00	COMPLETO	4	BLVD. ARTURO SOTO RANGEL No. 609 COL. EL FARO
2.47	ASUNTOS INTERNOS (BIBA)	MARGARITA CAUDILLO	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	JUSTO SIERRA 114 2do PISO
2.48	DESARROLLO SOCIAL (BIBA)	JORGE MÁRQUEZ	LUN-VIER	8:00 A 16:00	COMPLETO	6	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ No. 217 2do PISO EDIF. BIBA
2.49	ESTACIONAMIENTO FUNDADORES	FIDEL MENDOZA	LUN-SAB	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PLAZA FUNDADORES PLANTA BAJA ZONA CENTRO
2.5	DIR. GRAL. DE INGRESOS	KARINA HERNÁNDEZ	LUN-VIER	7:00 A 14:30	COMPLETO	4	5 DE MAYO 203 ZONA CENTRO
2.51	FUNCION EDILICIA (BIBA)	MA. CARMEN MUÑOZ	LUN-VIER	8:00 a 15:30	COMPLETO	1	JUSTO SIERRA 114 2do PISO
2.52	SEC. H. AYUNTAMIENTO OFICINAS SINDICOS Y REGIDORES	MARTHA FLORES	LUN-VIER	8:00 A 16:00	COMPLETO	1	JUAREZ No.237, ZONA CENTRO
2.53	BAÑOS SAN JUAN BOSCO	FIDEL MENDOZA	LUN-VIER	8:00 A 12:00	MEDIO	1	JÁRDIN DE SAN JUAN BOSCO, COL. SNA JUAN BOSCO
2.54	BAÑOS TEMPLO EXPIATORIO	FIDEL MENDOZA	LUN-DOM	12:00 A 20:00	2 MEDIOS	2	PLAZA EXPIATORIO, ZONA CENTRO
2.55	ESTACIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS	ENCARGADO EN TURNO	LUN-DOM	8:00 A 12:00	MEDIO	1	20 DE ENERO, ZONA CENTRO
2.56	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	ANA LAURA MATA	LUN-VIER	7:30 A 15:30	COMPLETO	1	MARIANO ESCOBEDO 4502, COL. SAN ISIDRO
2.57	AGROEDUCA	ANA LAURA MATA	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	2	CAMINO A CONALEP
2.58	CENTRO A TENCIÓN A LA NIÑEZ DE CHAPALITA	BRENDA SERRANO	LUN-VIER	12:00 A 16:00	MEDIO	1	CAMPECHE 2001, CHAPALITA
2.59	ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO ALDAMA	FIDEL MENDOZA	LUN-DOM	8:00 A 20:00	1 COMPLETO, 1 MEDIO	2	ESTACIONAMIENTO DE MERCADO ALDAMA
2.6	ESTACIONAMIENTO EL TLACUACHE	FIDEL MENDOZA	LUN-SAB	8:00 A 12:00	MEDIO	1	ESTACIONAMIENTO EL TLACUACHE
2.61	DESARROLLO RURAL	MARGARITA MARTÍNEZ	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	PORTAL ALDAMA # 104 ALTOS, ZONA CENTRO
2.62	OFICIALES DE MEDIACIÓN	DOLORES NAVARRETE	LUN-VIER	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	INDEPENDENCIA ESQ ROSAS MORENO # 302-A, COL. CENTRO
2.63	OFICINAS DE CAPACITACIÓN DE POLICÍA	ALEJANDRA LARES	LUN-VIER	8:00 A 13:00	MEDIO	1	BLVD. A. LÓPEZ MATEOS #430 COL. CENTRO
2.64	PANTEON NORTE	MARCO A. PADRÓN	LUN-SAB	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	LUCERO ESQ. AV. GUANAJUATO S/N
2.65	GIMNASIO DE POLICÍA MUNICIPAL	GABRIELA PICÓN	LUNES A VIERNES	9:00 A 17:00	COMPLETO	1	PARRAL # 403 OTE. ZONA CENTRO

2.66	TURISMO	ANGEL MANUEL MENDOZA	LUNES A VIERNES	8:00 A 15:30	COMPLETO	1	MADERO # 517, ZONA CENTRO
2.67	DIR. PARQUES Y JARDINES	FRANCISCO QUIROGA	LUNES Y VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	BLVD. IBARRILLA S/N, INTERIOR DEL VIVERO MUNICIPAL
2.68	DIR. DE VINCULACIÓN CON EL ENTORNO	GERMÁN RAMÍREZ	LUNES Y VIERNES	08:00 A 15:30	COMPLETO	1	BLVD, ADOLFO LÓPEZ MATEOS, INTERIOR DEL PARQUE CÁRCAMOS
2.69	DIR. DE IMPACTO Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL (IMUVI)	MADAI QUIROGA	LUNES Y VIERNES	08:00 A 15:30	COMPLETO	1	JUAN JOSÉ TORRES LANDA #1701-C, COL. EL TLACUACHE
2.7	CENTRO MULTIPOL LEÓN I	HÉCTOR MIRANDA	LUNES A SÁBADO	8:00 A 15:00	COMPLETO	1	ÁNGEL NEGRETE ESQ ANTONIO LOZANO MADRAZO S/N, COL. LEÓN I
2.71	DIR DE COMERCIO Y CONSUMO	ERICK SALAS	LUNES A SÁBADO	8:00 A 15:00	COMPLETO	1	IGNACIO COMONFORT # 205, ZONA CENTRO
2.72	CONSULTORIO MÉDICO PLAZA DE LA CIUDADANÍA GRISELDA ÁLVAREZ	DR LEOPOLDO RODRIGUEZ	LUNES Y JUEVES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	BLVD. VASCO DE QUIROGA S/N, COL. PRESIDENTES DE MÉXICO
2.73	B.P.M. GRISELDA ÁLVAREZ	ELENA ESCOBAR	LUNES Y JUEVES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	BLVD. VASCO DE QUIROGA S/N, COL. PRESIDENTES DE MÉXICO
2.74	B.P.M. JUANITA MANRIQUE DE LARA	MANUEL CORONA	LUNES A SÁBADO	10:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 20:00	COMPLETO	2	CALLE HEGEL S/N, ENTRE CALLES KANT, COMPTE Y PASCAL, COL. SOLEDAD DE LAS JOYAS
2.75	CAJA DE INGRESOS CENTRAL DE TRANSFERENCIA DELTA	ABRAHAM PADILLA	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00	COMPLETO	1	AV. AUREOLA NO. 110 LA CAMPIÑA
2.76	CAJA DE INGRESOS CENTRAL DE TRANSFERENCIA SAN JERÓNIMO	ABRAHAM PADILLA	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00	COMPLETO	1	AV. JUAN DE LA BARRERA NO. 1435, ENTRE CALLE AVÍO Y BLVD CAMPESTRE
2.77	CAJA DE INGRESOS CENTRAL DE TRANSFERENCIA SAN JUAN BOSCO	ABRAHAM PADILLA	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00	COMPLETO	1	BLVD. JUAN ALONSO DE TORRES NO. 604 PTE
2.78	CAJA DE INGRESOS, PLAZA DE LA CIUDADANÍA SOLEDAD DE LAS JOYAS	ABRAHAM PADILLA	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00	COMPLETO	1	CALLE HEGEL S/N, ENTRE CALLES KANT, COMPTE Y PASCAL, COL. SOLEDAD DE LAS JOYAS
2.79	CAJA DE INGRESOS, PLAZA DE LA CIUDADANÍA PRAXEDIS GUERRERO	ABRAHAM PADILLA	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00	COMPLETO	1	FÉLIZ ROMERO S/N, ESQUINA CON JOSÉ A. GODOY, COL. PERIODISTAS MEXICANOS
						<b>91.5</b>	<b>111</b>

NOTA: LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN DE INCLUIR UNA PERSONA PARA SUPERVISIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA PARTIDA, EN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO EN DONDE SE REALICEN LOS SERVICIOS SOLICITADOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ANEXAS.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

PRIMERA CONVOCATORIA

APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA

ANEXO I.- OFERTA TÉCNICA DE SERVICIOS DELIMPIEZA, PARTIDA 3 (OFICINAS DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL)

PARTIDA	REF	DEPENDENCIA	CONTACTO	DIAS	HORARIO	TURNOS	PERSONAS	DOMICILIO	
3	3.1	TRÁNSITO 1ra. CEPOL	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	7:30 A 15:30	COMPLETO	1	JUAN ALONSO DE TORRES, CEPOL PONIENTE	
	3.2	TRÁNSITO 2da. COMANDANCIA	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	7:30 A 15:30	COMPLETO	1	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, PARQUE CÁRCAMOS	
	3.3	TRÁNSITO 3ra. CEPOLITO	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	7:30 A 15:30	COMPLETO	1	BLVD. AGUSTÍN TELLEZ CRUCES ESQ. VASCO DE QUIROGA LEON 1	
	3.4	TRÁNSITO 4ta. COMANDANCIA	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	11:00 A 19:00	COMPLETO	1	PUENTE MILENIO (CARR. LEÓN-SILAO)	
	3.5	TRANSITO 5ta. CEPOL ORIENTE	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	7:30 A 15:30	COMPLETO	1	BLVD. EPSILON COL. SAN JUAN BAUTISTA	
	3.6	TRÁNSITO 6º. COMANDANCIA	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	7:30 A 15:30	COMPLETO	1	MALECÓN RÍO DE LOS GOMEZ 924, PARQUE MÉXICO	
	3.7	9º COMANDANCIA	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	7:30 A 14:30	COMPLETO	1	BLVD. MARIANO ESCOBEDO ESQ. JUSTO SIERRA	
	3.8	TRÁNSITO 10º. COMANDANCIA	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	7:30 A 15:30	COMPLETO	1	HACIENDA DE LEÓN Y MIGUEL RUGILIO S/N, VILLAS DE SAN JUAN	
	3.9	CENTRAL COMPUTARIZADO DE CONTROL DE TRAFICO "SEMAFOROS"	ENCARGADO EN TURNO	LUN-SAB	7:30 A 15:30	COMPLETO	1	JUSTO SIERRA No. 208 ZONA CENTRO	
	3.10	DIR GRAL. DE TRÁNSITO MUNICIPAL	CRISTINA TORRES	LUN-VIER	7:30 A 14:30	COMPLETO	1	EDIFICIO DE PREVENCIÓN SOCIAL CARR. CUERÁMARO S/N	
	3.11	CEPOL DELEGACION NORTE	SANTIAGO LOPEZ	LUN-DOM	11:00 A 19:00	COMPLETO	3	BLVD. TELLEZ CRUCES Y VASCO DE QUIROGA	
	3.12	CEPOL DELEGACION SUR	SANTIAGO LOPEZ	LUN-DOM	7:30 A 15:30	COMPLETO	2	CARR. A CUERÁMARO (PREVENSIÓN SOCIAL)	
	3.13	CEPOL DELEGACION PONIENTE	SANTIAGO LOPEZ	LUN-DOM	7:30 A 15:30	COMPLETO	8	BLVD. ALONSO DE TORRES (COLONIA PILETAS)	
	3.14	CEPOL DELEGACIÓN ORIENTE	SANTIAGO LOPEZ	LUN-DOM	7:30 A 15:30	COMPLETO	3	EPSILON No.310 COL. SAN JUAN BAUSTISTA	
<b>TOTAL</b>							<b>26</b>	<b>26</b>	

NOTA: LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN DE INCLUIR UNA PERSONA PARA SUPERVISIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA PARTIDA, EN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO EN DONDE SE REALICEN LOS SERVICIOS SOLICITADOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ANEXAS.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

PRIMERA CONVOCATORIA

APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA

ANEXO I.- OFERTA TÉCNICA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, PARTIDA 4 (ESTACIONES DE TRANSFERENCIA SIT)

PARTIDA	REF.	ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DEL SIT	RESPONSABLE O CONTACTO	DÍAS	HORARIO	TURNOS	PERSONAS	DOMICILIO
4	4.1	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SAN JERÓNIMO (NORTE)	ANTONIO	LUN-DOM	7:00 A 23:00	COMPLETO	20	AV. JUAN DE LA BARRERA NO. 1435, ENTRE CALLE AVÍO Y BLVD CAMPESTRE
	4.2	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DELTA (ORIENTE)	ANTONIO	LUN-DOM	7:00 A 23:00	COMPLETO	25	AV. AUREOLA NO. 110 LA CAMPIÑA
	4.3	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SAN JUAN BOSCO	ANTONIO	LUN-DOM	7:00 A 23:00	COMPLETO	25	BLVD. JUAN ALONSO DE TORRES NO. 604 PTE
	4.4	MICRO ESTACIÓN DE TRASNFERENCIA SANTA RITA	ANTONIO	LUN-DOM	7:00 A 23:00	COMPLETO	2	BLVD. TORRES LANDA ENTRE CALLE LEO Y OBRERO MUNDIAL
	4.5	MICRO ESTACIÓN MADRE TIERRA	ANTONIO	LUN.DOM	7:00 A 23:00	COMPLETO	2	MADRE TIERRA ESQ. VALLE IRTICH, COL. 10 DE MAYO
TOTAL							<b>74</b>	<b>74</b>

NOTA: LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN DE INCLUIR UNA PERSONA PARA SUPERVISIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA PARTIDA, EN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO EN DONDE SE REALICEN LOS SERVICIOS SOLICITADOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ANEXAS.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

PRIMERA CONVOCATORIA

APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA

ANEXO I.- OFERTA TÉCNICA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, PARTIDA 5 (PLAZAS DE LA CIUDADANÍA Y CENTROS COMUNITARIOS)

PARTIDA	REF.	ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DEL SIT	RESPONSABLE O CONTACTO	DÍAS	HORARIO	TURNOS	PERSONAS	DOMICILIO
5	5.1	CENTRO COMUNITARIO BOSQUES	JORGE VALLE	LUNES A VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	BOSQUE CARIBEÑO No. 100 COL. BOSQUES
	5.2	CENTRO COMUNITARIO SAUCILLO DE LAS JOYAS	JORGE VALLE	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	HITA No. 105 COL. SAUCILLO DE LAS JOYAS
	5.3	CENTRO COMUNITARIO LA ERMITA	JORGE VALLE	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	CORCIRA #301, COL. ERMITA
	5.4	CENTRO COMUNITARIO VALLE DE SAN JOSÉ	JORGE VALLE	LUNES A VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	HUELLAGA #102, COL. VALLE DE SAN JOSÉ
	5.5	CENTRO COMUNITARIO LOMAS DE MEDINA	JORGE VALLE	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	LOMAS DE LAS DALIAS #353, COL. LOMAS DE MEDINA
	5.6	CENTRO COMUNITARIO CANTERITAS DE ECHEVESTE	JORGE VALLE	LUNES A VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	DORADILLA # 105, CANTERITAS DE ECHEVESTE
	5.7	CENTRO COMUNITARIO UNIDAD OBRERA	JORGE VALLE	LUNES A VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	BLVD. HERMENEGILDO BUSTOS # 240 COL. UNIDAD OBRERA
	5.8	CENTRO COMUNITARIO LOS CASTILLOS	JORGE VALLE	MARTES Y VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	ANDADOR DE LAS CULTURAS # 203 COL. LOS CASTILLOS
	5.9	CENTRO COMUNITARIO VILLA VERDE	JORGE VALLE	MARTES Y VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	MONTREAL # 604 OL. VILLA VERDE
	5.10	CENTRO COMUNITARIO LA PISCINA	JORGE VALLE	MARTES Y VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	SAN ISIDRO # 217, COL. LAS PISCINA SUR
	5.11	CENTRO COMUNITARIO VALLADITO	JORGE VALLE	MARTES Y VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	TENCA # 113-A, COL. VALLADITO
	5.12	CENTRO COMUNITARIO GRANJENO	JORGE VALLE	MARTES Y VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	GRANJA EVA # 305, COL. GRANJENO PLUS E IVEG
	5.13	CENTRO COMUNITARIO SATÉLITE	JORGE VALLE	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES	10:00 A 18:00	COMPLETO	1	BLVD. MARIANO ESCOBEDO # 4918, COL. SATÉLITE
	5.14	PLAZA DE LA CIUDADANÍA GRISELDA ÁLVAREZ	ALMA MORENO	LUNES A DOMINGO	8:00 A 22:00	COMPLETO	4	BLVD. VASCO DE QUIROGA S/N, COL. PRESIDENTES DE MÉXICO
	5.15	PLAZA DE LA CIUDADANÍA EFRAIN HUERTA	ANTONIO ELISEO	LUNES A SÁBADO	8:00 A 20:00	COMPLETO	3	CALLE HEGEL S/N, ENTRE CALLES KANT, COMPTÉ Y PASCAL, COL. SOLEDAD DE LAS JOYAS
	5.16	PLAZA DE LA CIUDADANÍA PRAXEDIS GUERRERO	PABLO CABRERA	LUNES A SÁBADO	8:00 A 20:00	COMPLETO	3	FÉLIZ ROMERO S/N, ESQUINA CON JOSÉ A. GODOY, COL. PERIODISTAS MEXICANOS
<b>TOTAL</b>						<b>25</b>	<b>25</b>	

NOTA: LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN DE INCLUIR UNA PERSONA PARA SUPERVISIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA PARTIDA, EN LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO EN DONDE SE REALICEN LOS SERVICIOS SOLICITADOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ANEXAS.

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS  
 DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
 PRIMERA CONVOCATORIA  
 APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA**

**ANEXO II OFERTA ECONÓMICA**

<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE MENSUAL NETO DE LOS SERVICIOS</b>	<b>COSTO TOTAL DE LOS SERVICIOS</b>
1	OFICINAS INTERIORES DE PRESIDENCIA		
2	OFICINAS EXTERIORES DEL PRESIDENCIA		
3	OFICINAS DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL		
4	ESTACIONES DE TRANSFERENCIA		
5	CENTROS COMUNITARIOS Y PLAZAS DE LA CIUDADANÍA		
	BANCO Y/O AFIANZADORA		
	No. DE CHEQUE Y/O FIANZA		
	GARANTÍA DEL 5%		

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS  
 DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
 PRIMERA CONVOCATORIA  
 APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA**

**ANEXO III OFERTA ECONÓMICA  
 ANÁLISIS DE PRECIOS MENSUAL**

**PARTIDA 1.- OFICINAS INTERIORES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**

<b>No. DE PERSONAS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO UNITARIO POR PERSONA MENSUAL</b>	<b>PRECIO/TOTAL MENSUAL POR CONCEPTO</b>	<b>COSTO TOTAL DE LOS SERVICIOS</b>
	INFONAVIT Y SAR			
	PRESTACIONES LABORALES			
	SEGURO SOCIAL			
	SUELDOS Y SALARIOS			
	<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>			
	UNIFORMES			
	MATERIALES DE LIMPIEZA Y EQUIPO			
	<b>TOTAL DE MATERIALES</b>			
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN E INDIRECTOS			
	IMPUESTO CEDULAR DEL 2% SOBRE NÓMINA			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	UTILIDAD			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	DESCUENTOS			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	<b>I.V.A.</b>			
	<b>TOTAL PRECIO OFERTADO</b>			



**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS  
 DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
 PRIMERA CONVOCATORIA  
 APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA**

**ANEXO III OFERTA ECONÓMICA  
 ANÁLISIS DE PRECIOS MENSUAL**

**PARTIDA 2.- OFICINAS EXTERIORES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**

<b>No. DE PERSONAS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO UNITARIO POR PERSONA MENSUAL</b>	<b>PRECIO/TOTAL MENSUAL POR CONCEPTO</b>	<b>COSTO TOTAL DE LOS SERVICIOS</b>
	INFONAVIT Y SAR			
	PRESTACIONES LABORALES			
	SEGURO SOCIAL			
	SUELDOS Y SALARIOS			
	<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>			
	UNIFORMES			
	MATERIALES DE LIMPIEZA Y EQUIPO			
	<b>TOTAL DE MATERIALES</b>			
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN E INDIRECTOS			
	IMPUESTO CEDULAR DEL 2% SOBRE NÓMINA			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	UTILIDAD			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	DESCUENTOS			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	I.V.A.			
	<b>TOTAL PRECIO OFERTADO</b>			

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS  
 DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
 PRIMERA CONVOCATORIA  
 APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA**

**ANEXO III OFERTA ECONÓMICA  
 ANÁLISIS DE PRECIOS MENSUAL**

**PARTIDA 3.- OFICINAS DE POLICIA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**

<b>No. DE PERSONAS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO UNITARIO POR PERSONA MENSUAL</b>	<b>PRECIO/TOTAL MENSUAL POR CONCEPTO</b>	<b>COSTO TOTAL DE LOS SERVICIOS</b>
	INFONAVIT Y SAR			
	PRESTACIONES LABORALES			
	SEGURO SOCIAL			
	SUELDOS Y SALARIOS			
	<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>			
	UNIFORMES			
	MATERIALES DE LIMPIEZA Y EQUIPO			
	<b>TOTAL DE MATERIALES</b>			
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN E INDIRECTOS			
	IMPUESTO CEDULAR DEL 2% SOBRE NÓMINA			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	UTILIDAD			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	DESCUENTOS			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	I.V.A.			
	<b>TOTAL PRECIO OFERTADO</b>			

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS  
 DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
 PRIMERA CONVOCATORIA  
 APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA**

**ANEXO III OFERTA ECONÓMICA  
 ANÁLISIS DE PRECIOS MENSUAL**

**PARTIDA 4.- ESTACIONES DE TRANSFERENCIA SIT**

<b>No. DE PERSONAS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO UNITARIO POR PERSONA MENSUAL</b>	<b>PRECIO/TOTAL MENSUAL POR CONCEPTO</b>	<b>COSTO TOTAL DE LOS SERVICIOS</b>
	INFONAVIT Y SAR			
	PRESTACIONES LABORALES			
	SEGURO SOCIAL			
	SUELDOS Y SALARIOS			
	<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>			
	UNIFORMES			
	MATERIALES DE LIMPIEZA Y EQUIPO			
	<b>TOTAL DE MATERIALES</b>			
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN E INDIRECTOS			
	IMPUESTO CEDULAR DEL 2% SOBRE NÓMINA			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	UTILIDAD			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	DESCUENTOS			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	<b>I.V.A.</b>			
	<b>TOTAL PRECIO OFERTADO</b>			

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DGRMySG-LPL-002/2016  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS  
 DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.  
 PRIMERA CONVOCATORIA  
 APARTADO 1.- SERVICIOS DE LIMPIEZA**

**ANEXO III OFERTA ECONÓMICA  
 ANÁLISIS DE PRECIOS MENSUAL**

**PARTIDA 5.- CENTROS COMUNITARIOS Y PLAZAS DE LA CIUDADANÍA**

<b>No. DE PERSONAS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO UNITARIO POR PERSONA MENSUAL</b>	<b>PRECIO/TOTAL MENSUAL POR CONCEPTO</b>	<b>COSTO TOTAL DE LOS SERVICIOS</b>
	INFONAVIT Y SAR			
	PRESTACIONES LABORALES			
	SEGURO SOCIAL			
	SUELDOS Y SALARIOS			
	<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>			
	UNIFORMES			
	MATERIALES DE LIMPIEZA Y EQUIPO			
	<b>TOTAL DE MATERIALES</b>			
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN E INDIRECTOS			
	IMPUESTO CEDULAR DEL 2% SOBRE NÓMINA			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	UTILIDAD			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	DESCUENTOS			
	<b>SUB-TOTAL</b>			
	<b>I.V.A.</b>			
	<b>TOTAL PRECIO OFERTADO</b>			